

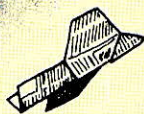
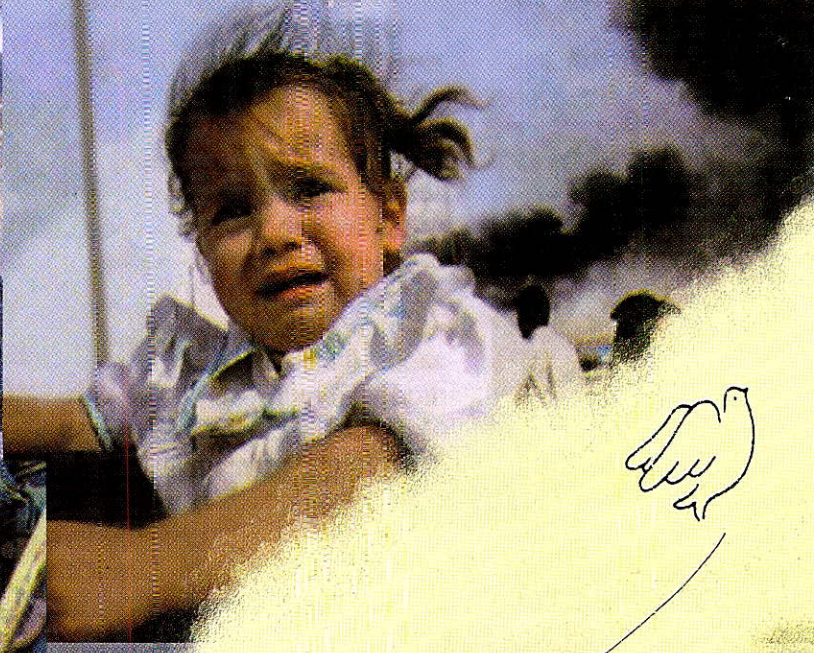


SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



Por un niño sano en un mundo mejor



AÑO XXX - 2003

Nº 2

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA
TELEFAX: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar • www.sap.org.ar

EN ASMA BRONQUIAL

PULMO LISOFLAM[®]



BUDESONIDE

Asegura una
MEJOR CALIDAD DE VIDA

EL KIT MAS ECONOMICO

CON AEROCAMARA
DE ULTIMA
GENERACION



INCLUIDO
EN
IOMA

PRESENTACIONES

Pulmo Lisoflam

- **Pulmo Lisoflam**
aerosol, 200 mcg/dosis x 100 dosis.
- **Pulmo Lisoflam con aerocámara,**
aerosol, 200 mcg/dosis x 100 dosis.

Pulmo Lisoflam pediátrico

- **Pulmo Lisoflam pediátrico**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis.
- **Pulmo Lisoflam pediátrico con aerocámara,**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis.

Pulmo Lisoflam nasal

- **Pulmo Lisoflam nasal**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis

DOSIFICACION

ADULTOS: 1 inhalación (0, 20 mg) cada 12 hs.

NIÑOS: 1 a 4 inhalaciones (0, 05 a 0, 20 mg) cada 12 hs.



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)
ONG en Estado Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: <http://www.sap.org.ar>
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio
Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

AÑO XXX • N° 2 • Mayo 2003

Registro de la Propiedad Intelectual N° 332.566

Tirada de esta edición: 13.500 ejemplares

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

DE LA SAP	
Asamblea General Ordinaria	4
EDITORIAL	5
Cartas abiertas	
CONGRESOS Y JORNADAS	6
33° CONARPE	7
EDUCACION CONTINUA	
La Red Nacional	8
DE LA SAP	
Salud Ambiental:	
El futuro de la vida	10
COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO	
Autoridades 2002-2005	12
Epidemiología	
Calendario de Vacunación	13
Salud sexual y Procreación	14
REGIONES Y FILIALES	
Prof. Dr. Juan Vicente Climent	16
Cursos	17
La violencia de nuestros días	18
FUNDASAP	19
¿Cómo leerles a los niños sordos?	
DOCUMENTOS	20
La soja en la alimentación	
INFORMACION INTERNACIONAL	21
ALAPE	
PROYECTOS Y EXPERIENCIAS	22
INVITEMOS A LEER	23
EDICIONES	24
GUÍA DE REGIONES Y FILIALES	25

AUTORIDADES Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Daniel Beltramino

Vicepresidente 1°:

Dr. Mario Angel Grenoville

Vicepresidente 2°:

Dr. Jesús María Rey

Secretario General:

Dra. Margarita Ramonet

Tesorero:

Dr. Gerardo Vaucheret

Pro-Tesorero:

Dr. José Luis Cervetto

Secretaria de Educación Continua:

Dra. Nélide Valdata

Secretario de Actas y Reglamentos:

Dra. Lilia E. Garibotto

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Ernesto R. Alda

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dr. Juan B. Ursomarso

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Angela Gentile

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dr. Diego Gustavo Faingold

Vocal 1°:

Dr. Andrés Gomila

Vocal 2°:

Dr. Roberto D. Nazr

Vocal 3°:

Dr. Gustavo Cardigni

Coordinación Técnica:

Dr. F. Alejandro Mohr

Directores de Región

Metropolitana

Dra. Beatriz Burbinsky

Litoral

Dr. Enrique Ariel Mare

Fampeana Norte

Dr. Alfredo Morbelli

Pampeana Sur

Dra. Natalia Dido

Centro-Cuyo

Dra. Adriana Pósléman

Noreste (NEA)

Dra. María Amalia

Blugerman de Slobayen

Noroeste (NOA)

Dr. Ricardo Jarma

Patagónica Andina

Dr. Alejandro Ferrari

Patagónica Atlántica

Dra. Edith Scaiola

LA TAPA

Francesco Tonucci, Frato, acompañó a tantos chicos a superar sus pesadillas... Tal vez, de la ternura de su mano podamos atravesar las nuestras.
¡Gracias Frato!

Producción gráfica integral:

IDEORAFICA
DISEÑO Y PRODUCCION GRAFICA

4327-1172

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de abril se realizó la Asamblea General Ordinaria de la SAP que, de acuerdo con los Estatutos, considera la Memoria y Balance del año 2002 y designa a los Miembros Honorarios Nacionales y Extranjeros, y a los Miembros Vitalicios.

Miembros Vitalicios

Recibirán su diploma este año:

Entidad Matriz

Luis A. Agote Robertson, Pedro E. Aguerre, Hilda T. Albani, Gustavo A. Bardauil, Carlos Alberto Bianchi, Beatriz S. Bosano, Juan M. Carrega, Bernardo Chomski, Liliana Datino, Norma H. Dinardi de Espósito, Ramón A. Exeni, Marta V. Feidman, Vera M. Giraudi, Alberto O. Grieco, Luis E. Leiva, Martha T. López, Juana E. Malena, Sofía Milrad de Blechman, Alicia Misirlian, Alejandro M. O'Donnell, Enrique J. Pérez Cardenal, Ignacio H. Pinasco, Fermín R. Prieto, Jesús María Rey, Carlos G. Rodríguez, Edgardo W. Sarquis, Graciela M. Shilton, Hugo A. Sola, Daniel Stambouljian, Rafael R. Toziano, Raúl A. Valli, Silvia Wasertreguer, Elvira M. Werrew, Rosa Zarecki.

Filial Bahía Blanca

Oscar Aurelio Borrelli, Santos Antonio Pellegrino, Martha Pluchino de Dolcini.

Filial Catamarca

Mario Soria Savio.

Filial Chaco

Carlos E. Ramírez Barrios.

Filial Córdoba

Andrey Kesman.

Filial Formosa

Fidel Arnoldo Morinigo.

Filial Jujuy

Jorge Diez, Rolando González Borges.

Filial La Pampa

Víctor Aldo Vidales.

Filial Mar Del Plata

Eduardo Adler, Carlos Guillermo Battaglia, Oscar Cianciarullo.

Filial Mendoza

Julio Cesar Ficcardi, María Edith Lencioni.

Filial Rafaela

Norberto Rubén Pairola.

Filial Regional Centro de Buenos Aires

Carlos Alberto Gallina, Carlos Jesús Gardelli.

Filial Río Cuarto

Elsa Benitez.

Filial Río Paraná

Angel Luis Schroeder.

Filial Río Uruguay

Carlos María Alazar, Ricardo Antonio Beñatena.

Filial Rosario

Hugo Besedniak, Luis Italo Blasi, Héctor Demonti, Martha Nélide Lahoz Gracia, Carlos Miretti, Pedro Tartara.

Filial Salta

Zalazar, Roberto Antonio.

Filial San Juan

José Rolando Dorgan, Carlos Alberto Sánchez Biestro.

Filial San Luis

Nélide Emilse Sasiain.

Filial Santa Fe

Humberto R. Bravo, Lionel O. Contini, Rubén R. Haidar, Olga B. Sabogniani.

Filial Tucumán

Cristian Agustín Daud, Narciso Kestelman.

Filial Valle del Chubut

Raúl Oscar Sarries.

Miembros

Honorarios Nacionales

A propuesta de la Comisión Directiva han sido designados por unanimidad como Miembros Honorarios Nacionales los Dres. *Armando Garsd, Horacio Lejarraga, Nélide Cusa, Raúl Merech, Elena Cisaruk, Marta Pluchino de Dolcini y Miguela Lapacó.*

ACUERDO EN LA MESA DEL DIÁLOGO

En el marco de la Mesa de Diálogo Argentino, en el que la SAP participa desde su conformación, las entidades representativas del sector Salud, junto con el Ministerio de Salud de la Nación, la Iglesia y las Naciones Unidas, reafirmaron jerarquizar las políticas sanitarias como políticas de Estado.

A un año del primer encuentro, y a partir del análisis de lo realizado, la Mesa propuso avanzar en la modalidad del consenso para la construcción de las políticas sanitarias esenciales.

En este sentido, en la reunión celebrada en febrero de este año, se señalaron los objetivos prioritarios para los próximos años teniendo en cuenta que los índices de mortalidad infantil y materna deben ser drásticamente disminuidos mediante acciones específicas a nivel nacional, por lo cual se apoya la implementación del Seguro Materno Infantil que asegura los ser-

vicios de salud a madres embarazadas, mujeres en edad fértil y niños menores de cinco años.

Asimismo, con el objetivo de asegurar el acceso al medicamento para toda la población, considerando que el medicamento constituye un bien social y una herramienta terapéutica indispensable, se establece la prescripción de medicamentos por su nombre genérico o DCI (Denominación Común Internacional) como un factor de competencia y transparencia en el mercado, y el Programa Remediar como instrumento de acceso de la población más desprotegida. Finalmente el Estado procurará la adquisición de los insumos indispensables para la prevención, curación o rehabilitación de la salud de los argentinos, asegurando la provisión de vacunas, medicamentos para VIH-sida, leche fortificada, bienes para evitar o paliar las enfermedades.

“CARTAS ABIERTAS” ACERCA DE LA GUERRA

QUE ESCRIBIERON LOS CHICOS DE LA ESCUELA N° 242 DE HUILQUI MENUCO,

HUILQUI MENUCO ES UN PARAJE DE LA COMUNIDAD PAINEFILÚ,
EN EL DEPARTAMENTO HUILICHES, AL SUR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Huilqui Menuco, 17 de marzo de 2.003

Señor Presidente Bush:

Yo me llamo Leonardo Cándido, tengo 14 años. Señor Bush, ¿qué problema tenés al final? ¿porqué no dejás tranquilo a Irak que es un país humilde? No hagas guerra porque eso afecta a todos los países que están en el medio y a todo el mundo. Matás muchos niños inocentes que van a la escuela, que hoy sienten tener una vida feliz y estar contentos.

Dejate de macanear, quedate tranquilo que todos queremos la paz y no andar peleando entre seres humanos, no te enojés si el otro país tiene más petróleo que vos.

Me despido con un fuerte abrazo y un gran saludo, chau chau.

Leonardo Desiderio Cándido, 7º grado

Huilqui Menuco, 17 de marzo de 2.003

Señor Presidente Bush:

En primer lugar lo saludo con mucha paciencia.

Le quiero preguntar señor George Bush ¿porqué vas a hacer la guerra? ¿porqué vas a hacer un dolor para ustedes y también para nosotros? ¿Porqué vas a hacer morir chicos muy chicos que van a la escuela para aprender cosa importante así como nosotros también, así como yo que tengo 12 años y estoy aprendiendo de a poquito. Porque nosotros necesitamos entendimiento y fuerza para hacer una cosa buena no así como usted señor George Bush. Usté costó para ser presidente. Estudiaste un montón ¿no? Y ahora está haciendo la guerra, ¿no aprendiste nada?

Javier Morales, 5º grado

Huilqui Menuco, 17 de marzo de 2.003

Hola Señor presidente Geoge Bush: hoy tengo el agrado de escribirte esta carta, yo me llamo Lucas Gonzalez y soy de Huilqui, bueno paso a lo siguiente. El motivo de mi carta es para decirte que si ustedes quieren bombardear Irak por favor no lo hagan porque ese es un país muy pobre y van a morir mucha gente inocente. Ustedes tienen mucha plata y para que más quieren petroleo, dejelo para ellos que en ese país hay montón de pobreza. Para nosotros está muy mal que usted lo haga así, ojalá que no pase nada porque va a ser muy triste para todos, mejor perdónense porque es más valioso. Bueno nada más señor me despido muy atentamente, chau chau

Lucas Gonzalez, 7º grado

Huilqui Menuco, 17 de marzo de 2.003

Señor presidente Jorge bush:

Hoy me dirijo a usted, me llamo Guadalupe. Bueno yo lo que no quiero es que usted haga guerra en un pueblo pobre, porque se queda destruido y el de ustedes todo bien, sin un problema. ¿Porque usted se mete en otro país y nunca pelea en el suyo?, de ustedes no muere nadie y del otro rompen todo y matan ancianos y niños.

Al final que piensa usted gobernador, piensa de matar a todos los que viven en cada país. Ese es un dolor muy grande para todo el mundo y más para usted.

Guadalupe Carmelina Iral, 15 años

LA GUERRA Y LOS NIÑOS

Asistimos con espanto a una masacre anunciada que terminará con miles de vidas, muchas de ellas niños y adolescentes..

Para los sobrevivientes comenzará una larga cadena de desventuras, de la cual los niños, por su vulnerabilidad, serán las principales víctimas. Orfandad, discapacidad, desamparo, enfermedades futuras y violación de todos sus derechos elementales serán las inevitables consecuencias.

La Sociedad Argentina de Pediatría repudia enérgicamente la guerra y reafirma su inquebrantable compromiso de defender los derechos del niño a una vida digna.

Estamos convencidos que éste es el único camino para que se formen hombres y mujeres que respeten la vida y que realmente sean capaces de intentar construir un mundo mejor.



IX CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA SOCIAL

IV SIMPOSIO ARGENTINO DE LACTANCIA MATERNA

1 al 3 de Mayo de 2003

Más de 800 inscriptos se convocaron en San Miguel de Tucumán para participar de estos encuentros, poniendo de manifiesto la necesidad de su realización.

La búsqueda de tecnología apropiada para afrontar los desafíos que la situación económica, social y ecológica presentan, dio a cada espacio una dinámica y una profundidad no previstas.

Compromiso. En una semana sesgada por la catástrofe de Santa Fe y la fuerza solidaria de la comunidad, el equipo de salud pediátrico y la comunidad de Tucumán se concentraron en la reflexión y en la acción.

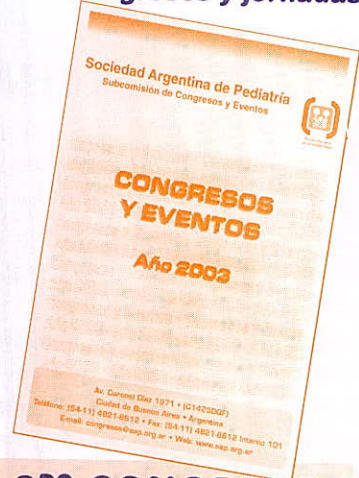
Hubo un fructífero intercambio de conocimientos y experiencias entre participantes de muy diferentes disciplinas (médicos, trabajadores sociales, psicólogos, antropólogos, economistas, docentes, agentes sanitarios, grupos de apoyo a la lactancia, etc.).

Como actividad pre congreso, desde el Comité Organizador se había propuesto realizar una Jornada de Reflexión en cada una de las Filiales de la Sociedad de Pediatría con el fin de analizar la mortalidad infantil local, su evolución en los últimos años, la situación en relación con otras regiones, sus causas y propuestas para mejorar la situación. Dieciséis Filiales enviaron las conclusiones de esas reuniones y constituyen la base para la labor que se realizará en los próximos meses, para culminar con la presentación del informe final, en el Congreso Argentino de Pediatría.

Basada en los primeros informes recibidos, se redactó la De-

claración de Tucumán que propone:

- ✓ Conocer y difundir la información disponible que permita identificar las necesidades de salud de la niñez.
- ✓ Propiciar la interacción entre el Estado, las organizaciones civiles y el sector privado para desarrollar las intervenciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los niños en sus familias.
- ✓ Fortalecer el primer nivel de atención jerarquizando las acciones de promoción de la salud enfatizando la Lactancia Materna.
- ✓ Contribuir a que las familias accedan a la educación y medios necesarios para tomar decisiones responsables sobre su salud reproductiva.
- ✓ Propiciar la asignación ética de los recursos de salud.
- ✓ Promover la cultura de reflexión y evaluación de las acciones implementadas.
- ✓ Estimular la participación de la sociedad en su conjunto en el cuidado de la salud de los niños y sus familias.
- ✓ Contribuir a crear conciencia colectiva sobre la importancia de los valores esenciales de la sociedad: solidaridad-justicia-equidad-honestidad-trabajo-educación-salud.
- ✓ Comprometer a la Sociedad Argentina de Pediatría a participar activamente en el debate sobre la adecuación y las estrategias para alcanzar las metas del milenio.



2º CONGRESO ARGENTINO DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA

20 al 23 de Junio de 2003

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" Salguero 1244 • Buenos Aires.

LAS 1ºAS JORNADAS DE AUXOLOGÍA

El día 27 del corriente finalizaron las primeras Jornadas Nacionales de Auxología, con una concurrencia de casi 300 participantes, en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica *Carlos A. Gianantonio*.

Se abre así, en el mundo pediátrico, un área de trabajo multidisciplinario que promete ser fructífero. Hemos podido integrar nutrólogos, pediatras, endocrinólogos, matemáticos y antropólogos.

Esta forma de trabajo en el área de crecimiento fue muy estimulada por la International Association for Human Auxology, organismo creado por *James Tanner* en 1974, que había acordado con la Sociedad Argentina de Pediatría celebrar el décimo Congreso Internacional en Buenos Aires. Las circunstancias políticas lo impidieron por lo que el mencionado Congreso tendrá lugar en Florencia, Italia, en Julio de 2004.

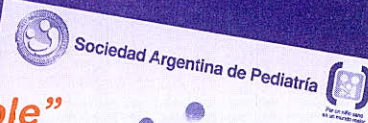


33^{er} CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA

“De lo prevalente, lo prevenible”

1 al 4 de Octubre de 2003

Mar del Plata • Argentina



33^{er} CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA
“DE LO PREVALENTE, LO PREVENIBLE”

1 al 4 de Octubre de 2003
MAR DEL PLATA
www.sap.org.ar/conarpe



La comunidad pediátrica se prepara para el próximo Congreso Argentino de Pediatría. Esta es la reunión trienal más importante de la Sociedad, que constituye no sólo una oportunidad de encuentro sino un corte desde el cual pueden observarse dificultades y avances en el cuidado de la salud de los niños, niñas y adolescentes en todo el país.

Si nos preguntamos cuáles eran las preocupaciones que nos movilizaban en el 2000, en oportunidad del Congreso en Mendoza, y qué temáticas prioritarias se ponen hoy en la agenda, tendremos una cantidad de indicadores significativos que, tal vez, puedan orientarnos para el complejo periodo que se abre desde ahora.

¿Cómo se organiza?

En la organización de las actividades que nutrirán el Conarpe se prepararon doce **senderos temáticos** que facilitan el programa que cada participante desee armar.

Se han programado quince **conferencias** y doce **diálogos con expertos**. Esta modalidad permite la participación de 30 a 40 inscriptos en cada oportunidad.

Las ciento once **Mesas Redondas** que abordarán los diferentes temas tendrán un horario matutino, de 8.30 a 10.30 y un horario vespertino, de 16.30 a 18.30 hs.

Coloquios y Talleres permitirán abordajes diferentes en cada una de las problemáticas.

Asimismo, se prepararon nueve **sesiones interactivas**, con tecnología apropiada.

Hasta el 31 de mayo próximo es posible aun presentar resúmenes de **Trabajos Libres**.

Recordamos que los **Cursos** que se dictarán en el Pre.Congreso tendrán una acreditación válida para el Mantenimiento de la Certificación Profesional.

El Consejo Consultivo

Durante el 33° Congreso se realizará el Consejo Consultivo que reúne a los Directores de todas las Regiones de la SAP. Desde aquí se analizarán las propuestas para este año. También se ha convocado a los Presidentes de las Sociedades de Pediatría de Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile para la **Reunión de Presidentes del Cono Sur**.

Producción científica

Mucho se ha trabajado para lograr un espacio en el que todas las preocupaciones y avances tengan su oportunidad de reflexión.

El 9 y 10 de mayo se realizó en Mendoza el V° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica, programado para facilitar la presentación de trabajos en el Congreso. El acceso a la tecnología apropiada, el acompañamiento en cada paso, facilita la búsqueda y la producción de respuestas de excelencia a las necesidades de salud en nuestro país.

El desafío es importante. La experiencia y la creatividad tienen en este Congreso su posibilidad de expresión.

La cita es en Mar del Plata, donde también tendremos oportunidad de encuentro desde los espacios que nos ofrecen las actividades deportivas, sociales y culturales.

El Comité Organizador ha tenido que apelar a un esfuerzo imaginativo para sortear todas las barreras económicas que se han ido presentando, en relación al momento social y político que vive el país. Seguimos adelante convencidos de la importancia de estas reuniones nacionales, no sólo para nuestra capacitación continua, sino también como motivo de encuentro e intercambio de experiencias fructíferas que impacten en la salud de nuestros niños.

Pablo de la Colina

Presidente del Comité Organizador

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES:

31 de mayo de 2003

RED NACIONAL DE EDUCACION CONTINUA EN PEDIATRÍA

La Red Nacional de Educación Continua en Pediatría integra las actividades educacionales desarrolladas por la Sociedad Argentina de Pediatría en todas y cada una de sus Filiales.

Formar parte de una Red significa compartir objetivos y coordinar esfuerzos.

El propósito de la Red es fortalecer las actividades de Educación Continua de la SAP y desarrollar estrategias para homologar las actividades que se desarrollan en las distintas sedes. El análisis de las actividades de educación continua implementadas en los últimos años, muestra una gran variabilidad en las designaciones, destinatarios, carga horaria y modalidades de evaluación de los cursos que se ofrecen.

Para integrar una Red Nacional resulta indispensable unificar criterios en cuanto a la programación de las actividades que se desarrollan en todo el país.

Con este objetivo, la Secretaría de Educación Continua ha elaborado documentos cuya aplicación en el diseño de las actividades docentes, permitirá fortalecer y hacer más precisa la tarea la Red:

1. **Formulario de presentación de las actividades docentes.**
2. **Instructivo para completar el mismo.**
3. **Sistema de Asignación de Créditos para las actividades docentes a desarrollarse en el ámbito de la Sociedad Argentina de Pediatría a nivel nacional.**
4. **Glosario con las definiciones de las diferentes actividades de educación continua.**

LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS

Luego de revisar los sistemas de acreditación de actividades de educación continua desarrollados por otras instituciones nacionales e internacionales, la Secretaría de Educación Continua seleccionó los siguientes criterios para la asignación de créditos a Cursos, Talleres, Seminarios y otras modalidades de actualización y perfeccionamiento:

- Presentación en tiempo y forma del formulario correspondiente. La fecha de recepción de los formularios es del 1/9 al 31/10 de cada año.
- Carga horaria.
- Evaluación.
- El formulario e instructivo pueden obtenerse en www.sap.org.ar.
- De acuerdo con la carga horaria de los cursos presenciales, se otorga un crédito cada 10 horas.

Para los cursos con modalidad semipresencial y/o de educación a distancia, se adopta la normativa establecida en la Resolución N° 1423/98 del Ministerio de Cultura y Educación: las horas presenciales y las horas no presenciales estimadas (de estudio, trabajos en terreno, producción de monografías, etc.) se suman y se dividen por dos. Cabe señalar que este criterio es exigido, además, por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) para la evaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado que se desarrollen con esta modalidad.

Para las Jornadas se otorga 1 crédito cada 8 hs.

- Cuando se toma un examen final y/o varios parciales y la entrega de certificados depende de la aprobación de los exámenes, a los créditos que corresponden por la cantidad de horas se agrega un crédito más por evaluación.

La asignación de créditos se realiza a solicitud de los interesados.

La adjudicación se realizará luego de aprobar la programación de los cursos. No se asignan a actividades iniciadas ni son retroactivos.

Los créditos correspondientes a las actividades de educación continua acreditados por la SAP, serán reconocidos en los procesos de recertificación y/o de mantenimiento de la certificación que se están implementando en SAP.

El reconocimiento de estos créditos en otras instituciones, concursos hospitalarios y/o universitarios, queda a criterio de los respectivos jurados.

EL GLOSARIO

Con el propósito de lograr una nomenclatura común en la programación y en la difusión de los Cursos y Jornadas de la SAP, definimos las actividades de Educación Continua más frecuentes:

CURSOS

Los cursos pueden ser *Presenciales* o *A distancia*. Los cursos presenciales se caracterizan por la asistencia a las clases en fecha, lugar y horario fijo, obligatorio. Los cursos a distancia se caracterizan por la entrega de materiales

educativos que el alumno estudia en su domicilio según sus posibilidades de tiempo. Siempre deben contemplar una evaluación para controlar el aprendizaje.

Propósitos: Actualización de conocimientos.

Destinatarios: Se especifica a quien está dirigido el curso (médicos, profesionales del equipo de salud, pediatras, residentes, especialistas en formación, etc.).

Tipo de actividades: Clases y/o paneles de expertos, semanales, quincenales o mensuales.

Duración: No menos de diez horas.

Evaluación: Se pueden tomar exámenes parciales y/o finales. También se puede exigir la presentación de informes escritos y/o monografías.

Certificados que se otorgan: Certificado de asistencia, detallando la cantidad de horas y con aprobación de evaluación.

Equipo docente: Un director o coordinador general, docentes invitados. El coordinador es responsable de seleccionar los contenidos a desarrollar, prever la elaboración y utilización de recursos audiovisuales –diapositivas, transparencias, videos–, selección de la bibliografía obligatoria y de consulta. Debe controlar la asistencia, y debe elaborar y corregir los exámenes.

Los docentes invitados deben dictar las clases sobre el tema y colaborar en la elaboración de preguntas y/o casos clínicos para los exámenes.

SEMINARIOS

Grupos de discusión, orientados al estudio en profundidad de un tema específico. Generalmente se basan en la revisión y actualización bibliográfica. Se caracterizan por el número limitado de participantes: entre 10 y 15 personas.

Propósito: Analizar en profun-

dididad un tema en particular.

Destinatarios: Profesionales interesados en el tema, preferentemente ya formados y con experiencia.

Tipo de actividades: Búsqueda bibliográfica en base de datos, lectura individual y grupos de discusión.

Duración: Sesiones semanales o quincenales de dos horas como mínimo. Duración variable: un semestre o un año.

Evaluación: Presentación de informes y/o monografía.

Certificados que se otorgan: Certificado de asistencia, detallando cantidad de horas con evaluación aprobada.

Equipo docente: Un especialista en el tema funciona como coordinador del grupo de discusión.

TALLERES

Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y, sobre todo, de aprender mediante la realización de “algo”, que se lleva a cabo en forma colaborativa. Es un aprender haciendo en grupo.

Propósito: Analizar un problema, discutir un tema y elaborar conclusiones y/o recomendaciones. Adquirir conocimientos, métodos y procedimientos de una manera activa. Modificar actitudes a través de la reflexión sobre la práctica.

Destinatarios: Detallar los requisitos de admisión.

Tipo de actividades: Teórico-prácticas. Presentaciones de expertos y demostraciones. Pequeños grupos o comisiones de trabajos prácticos. Dramatizaciones y grupos de reflexión sobre la práctica.

Duración: Variable según la índole de la tarea a realizar. Sesiones de 3-4 horas, semanales, quincenales o mensuales.

Evaluación: No se aplica una evaluación a cada participante. Se analiza lo producido por el grupo, los resultados obtenidos.

Certificados que se otorgan: De asistencia, detallando tema y cantidad de horas.

Equipo docente: un docente por grupo cada 12-15 participantes. El coordinador del Taller tiene funciones de animador del grupo, orientador, asesoría y asistencia técnica. El docente debe tener un adecuado entrenamiento en dinámica de grupo.

JORNADAS

Son una manera de organizar actividades de actualización con modalidad intensiva. Se concentran muchas actividades en pocos días.

Propósito: Actualización de conocimientos en relación a un área temática.

Destinatarios: Abiertas a todos los interesados.

Tipo de actividades: Combinación de estrategias: conferencias, diversidad de docentes invitados nacionales y/o extranjeros, con paneles y mesas redondas y activa participación de los asistentes-alumnos en foros, talleres y/o presentaciones de experiencias.

Duración: Entre 1 y 3 días, jornadas de 6-8 horas de actividad por día.

Asignación de créditos: Un crédito cada 8 hs.

Evaluación: No se aplica

Certificados que se otorgan: De asistencia, detallando fecha y duración total de horas.

Equipo docente: En la práctica constituyen una comisión organizadora.



SANTA FE

Sorpresa. Consternación. Darnos cuenta: no estábamos preparados para esta catástrofe. Ahora, restaurar. ¿Cuántas cosas se podrán restaurar? Ahora, fortalecernos. Ahora, inventar. La solidaridad ha tejido una larga bufanda que sueña con abrigar a todos. Y desde esta trama es posible crear. Sabemos que se necesitan muchas voluntades para sostener, en el tiempo que sea necesario, acciones indispensables. Desde todo el país la comunidad pediátrica ha expresado su preocupación y está atenta a 'o que se solicite, para brindar las ayudas que la comunidad, y la Filial Santa Fe de la SAP, consideren necesarias.



ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN UNICEF

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, convocó este año, por primera vez, a organizaciones e instituciones vinculadas con la causa de la infancia, para analizar y evaluar conjuntamente las actividades realizadas en el año 2002 y orientar las acciones de futuro.

Autoridades y representantes de organismos gubernamentales, Sociedades Científicas, Educativas y ONGs participaron activamente de un diálogo que se inició con un cuidadoso análisis de la realidad y la presentación de las acciones prioritarias ante la emergencia, centradas en salud, nutrición y educación.

Las exposiciones estuvieron a cargo de la Dra. *María Luisa Ageitos*, la Dra. *María del Carmen Morasso* y la Lic. *Elena Duro*, respectivamente. Partiendo de la identificación de

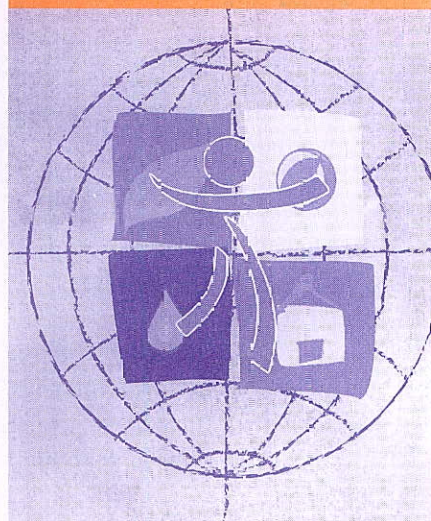
problemas, se presentaron las estrategias seleccionadas y las acciones cumplidas.

Un amplio repertorio de acciones integradas a un concepto indeclinable: abogar por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, apoyar la satisfacción de sus necesidades básicas y el acceso a oportunidades que les permitan desarrollar todo su potencial.

El análisis conjunto de la cooperación entre Unicef y sus cor-
trapartes permitió un amplio intercambio de experiencias.

Las líneas de cooperación a futuro se centraron en identificar y priorizar los problemas que afectan a la infancia aunque, en un contexto de crisis, o de emergencia, como actualmente ocurre con la situación en Santa Fe, se imponga reenfocar la programación.

Por un niño sano en un mundo mejor



El lema, acuñado hace casi treinta años para la SAP, sigue siendo un desafío y una meta a la que parece difícil acceder.

Las cifras se multiplican en dolor, en miseria, en enfermedad, frente a la devastación con que la ceguera del mercado somete a los recursos naturales, los que sustentan la vida en el planeta en dinámico y delicado equilibrio.

Cada año, según la Organización Mundial de la Salud, más de 5.000.000 de niños menores de 14 años muere debido a enfermedades relacionadas con el entorno. Ochocientos mil en América Latina y el Caribe, y las mayores amenazas se encuentran, señala la Dra. *Gro Harlem Brundtland*, Directora General de la OMS, en los lugares donde deberían estar a salvo: el hogar, la escuela, la comunidad.

Para el Día Mundial de la Salud, celebrado el 7 de abril, la OMS eligió como lema **Preparamos el futuro de la vida: ambientes saludables para los niños.**

La contaminación producida por el hombre, los desastres naturales, la desigualdad social, los conflictos o la pobreza crónica acentúan el riesgo, sobre todo para los chicos, población especialmente vulnerable a los factores ambientales.

EL FUTURO DE LA VIDA



En la Argentina, señala el Dr. *Daniel Beltramino*, Presidente de la SAP, están dadas las condiciones para que los niños estén expuestos a todas las amenazas ambientales existentes, pero se carece de datos fidedignos que permitan conocer la magnitud real del problema.

La SAP trabaja activamente en un proyecto que involucra a sectores públicos y a un conjunto de organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de identificar lo que ocurre en el país con la salud infantil en su relación con el ambiente, ya que considera de suma importancia contar con información para poder prevenir y proteger a los niños en riesgo. El tema ha sido incluido en el Programa Nacional de Educación Continua.

Probablemente, el mayor desafío que deban enfrentar los hombres y las mujeres de este siglo XXI sea el de rediseñar la relación entre la especie humana y el planeta que la alberga. Será necesario que se produzca un cambio muy importante, basado en el respeto hacia la Tierra y hacia las otras especies con las que convivimos. No sólo es una cuestión de sentido común, sino la única manera de

respetar un derecho básico de los niños de hoy y de los que vendrán.

En un mundo mejor, el niño será sano.

Amenazas ambientales

Especialmente invitado, el Dr. *Daniel Beltramino* participó del encuentro sobre *Amenazas Ambientales a la Salud Infantil en las Américas* que se realizó en el mes de abril en Lima, Perú, organizado por el Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental de la OPS.

El encuentro convocó a profesionales de la salud, científicos y expertos en políticas ambientales y sanitarias de todo el continente, con el objetivo de profundizar en los temas clave para los niños de la región.

En su disertación, el Dr. *Beltramino* destacó la importancia de la Historia Ambiental Pediátrica (PEH) como instrumento metodológico para identificar y valorar la exposición de los niños a las amenazas del ambiente sobre su salud, con el fin de reducir el riesgo, recomendando acciones a las fa-

milias y a los responsables de fijar políticas públicas.

Al tomar conciencia de la incidencia de los factores ambientales, el profesional de la salud, por su particular lugar de avanzada o de "primera línea" en su interacción con la comunidad, puede accionar en un momento estratégico para intervenciones preventivas oportunas.

Desde la interdisciplina, la capacitación y la implementación de instrumentos metodológicos adecuados se abre la posibilidad de un enfoque integral en el cuidado de la salud de los niños, niñas y adolescentes, un tema en el que los niveles de decisión política deben asumir el mayor compromiso.

Fuentes informáticas www.cepis.ops-oms.org

El Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) cuenta en el sitio de referencia con la Biblioteca Virtual en Salud y Ambiente. Amplia información e instrumentos metodológicos están allí disponibles para los interesados en la evaluación y control de factores ambientales de riesgo. El CEPIS ha elaborado los instrumentos para el registro, control de calidad y disseminación de las fuentes de información. La interacción con otras redes y sistemas facilita el acceso a portales temáticos vinculados como la REPIDISCA, Red Panamericana de Información en Salud y Ambiente.



En un
mundo mejor,
los niños
serán sanos



SUBCOMISIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

La Subcomisión de Epidemiología de la SAP tiene como objetivo principal desarrollar un ámbito de discusión y análisis de los problemas de salud de los niños con enfoque epidemiológico.

La aplicación del método epidemiológico en el análisis de las situaciones que se presentan a diario, ayuda a identificar medidas de control y evaluar sus resultados. El conocimiento del mismo es una valiosa herramienta también para la comprensión y evaluación crítica de publicaciones, base del sustento científico de la práctica diaria.

Nos reunimos los segundos viernes de mes, a las 15 horas, en Entidad Matriz. Ofrecemos este espacio a quienes deseen acercarse para solicitar asesoramiento o aclarar dudas con respecto al uso de la metodología epidemiológica para el análisis y control de situaciones problema.

Nos gustaría contactarnos especialmente con pediatras que están asumiendo responsabilidades en ámbitos de Salud Pública Nacional, Provincial o Municipal. Seguramente sus experiencias y problemas pueden ser útiles para otros que se encuentren en situaciones parecidas. Podemos usar el correo electrónico y los invitamos a participar de la lista de discusión EPISAP. La dirección es episap@pccorreo.com.ar.

La Subcomisión posee también un Grupo de Medicina Basada en la Evidencia cuyo objetivo es promover la práctica pediátrica basada en la mejor evidencia científica disponible. Las reuniones del grupo se llevarán a cabo los segundos viernes de cada mes a las 16 horas (a continuación de las reuniones de la Subcomisión). Invitamos a participar del grupo a todos los que tengan interés en esta actividad.

NUEVAS AUTORIDADES

SUBCOMISIONES

Accidentes

Dr. Alberto Inñón

Acreditación de Residencias

Dr. Luis Urrutia

Asuntos Profesionales

Dr. Daniel Gril

Becas y Premios

Dr. Miguel Naser

Centro de Información

Pediátrica

Dr. Gustavo Cardigni

Relaciones Comunitarias

Dr. Diego Faingold

Epidemiología

Dra. Gloria M. de Califano

Ética Clínica

Dr. Fernando Matera

Investigación pediátrica

Dr. José M. Ceriani Cernadas

Lactancia Materna

Dra. Mónica Waisman

Presupuesto y Hacienda

Dr. Gerardo Vaucheret

Relaciones Internacionales

Dr. Osvaldo Blanco

Salud Infantil y Ambiente

Dr. Daniel Beltramino

Salud Pública

Dr. Juan C. O'Donnell

GRUPOS DE TRABAJO

Cuidados Paliativos

Dra. Rosa M. Germ

Derechos del Niño

Dr. Teodoro F. Puga

Endoscopia

Dra. Graciela M. Cicca

Enfermedades poco Frecuentes

Dr. Mario Massaro

Enfermería Pediátrica

Lic. Sandra Arévalo

Hepatología

Dra. María C. Cañero Velazco

Inmunología

Dra. Diana Liberatore

Muerte Súbita del Lactante

Dr. Alejandro G. Jenik

Intersocietario de

Ortopedia y Traumatología

Dra. Liliana Garibotto,

Dr. Eduardo Stefano (Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil. SAOTI)

Pediatras Jóvenes

Dr. Hernán Rowenstein

Reumatología

Dr. Delfor Giacomone

Salud Escolar

Dra. Alicia Lukin

Uso indebido de drogas

Dra. María Chiappara

Uso Indebido de Drogas

EL CONSUMO DE ALCOHOL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

El 6 de junio, de 18 a 21 hs., el Grupo de Trabajo sobre Uso Indebido de Drogas, realizará una Jornada de Encuentro con padres y docentes en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", Salguero 1242.

El objetivo de este encuentro es la necesidad de reflexionar juntos, promover la participación de los padres de adolescentes, y reforzar los vínculos que lleven a una comunicación más efectiva respecto del cuidado de la salud.

Las reuniones del Grupo

El Grupo de Trabajo invita a participar de sus reuniones, los segundos y cuartos miércoles de cada mes, a las 18.30 horas en la misma sede.

CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

MODIFICACIONES EN EL AÑO 2003

La Sociedad Argentina de Pediatría, miembro permanente de la Comisión Nacional Asesora de Inmunizaciones, ha participado en forma activa en las actuales modificaciones del Calendario Nacional.

Este año se han producido dos incorporaciones importantes:

1. Incorporación de la vacuna triple viral (sarampión-rubéola-parotiditis) a los preadolescentes en el marco de los programas de Salud Escolar. Resolución Ministerial N° 174/03.

2. Incorporación de la vacuna contra la hepatitis B en la preadolescencia. Por el término de 10 años la aplicación será masiva y luego quedará como vacunación de captura en este grupo de edad, para esquemas incompletos. Resolución Ministerial N° 175/03.

1. Con el objetivo de lograr la prevención de la rubéola y el control acelerado del síndrome de rubéola congénita (SRC) se implementaron las siguientes estrategias de vacunación:

a. Indicar una dosis de vacuna triple viral a los preadolescentes (11 ó 12 años según las jurisdicciones del país) como única dosis en el marco de los programas de salud escolar. La táctica para administrar la vacuna será decisión del ámbito local. Los niños que tengan documentación de dos dosis de

vacuna triple viral previas, no requieren revacunación.

b. Indicar la vacunación en mujeres en edad fértil (post-parto y post-aborto inmediato) con una dosis de vacuna doble viral por única vez. En la literatura se menciona evitar en lo posible el embarazo en el primer mes post vacunación, pero si esto ocurriera se debe señalar que la situación no entraña riesgo para el recién nacido.

La estrategia de vacunación para la prevención de rubéola y el control acelerado de SRC se complementará con la vigilancia integrada de rubéola-sarampión y un registro de casos de SRC a los fines de objetivar el impacto de la enfermedad y monitorear las estrategias de vacunación.

2. Se indicará a los preadolescentes (11 ó 12 años según las jurisdicciones del país) el esquema de vacuna contra la hepatitis B con tres dosis pediátricas, la primera en momento 0, la segunda al mes de la primera y la tercera dosis a los 6 meses de la primera): 0-1-6 meses. Esta estrategia se mantendrá por 10 años, hasta que las cohortes de recién nacidos después del 1 de noviembre de 2000 lleguen a la preadolescencia. El niño que tenga el esquema completo contra la hepatitis B no requiere revacunación.

No se requiere realizar marcadores previos o posteriores a la vacunación.

EMERGENCIAS Y REANIMACIÓN AVANZADA (ERA)

El 29 y 30 de mayo se realiza el primero de una serie mensual del Nuevo Curso PALS (Pediatric Advanced Life Support), que se implementará durante este año en el marco del Programa de Emergencias y Reanimación Avanzada (ERA).

El Curso, acreditado por la American Heart Association, incluye los siguientes contenidos: Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. Reconocimiento y manejo de la insuficiencia respiratoria y shock. Manejo inicial del niño traumatizado. Arritmias relacionadas con el paro cardíaco.

Los cursos siguientes se realizarán los días 26 y 27 de junio, 24 y 25 de julio, 28 y 29 de agosto, 18 y 19 de septiembre, 30 y 31 de octubre, 20 y 21 de noviembre, y finalmente, 18 y 19 de diciembre.

Enfermería

En el marco del mismo Programa (ERA), el sábado 28 de junio, de 8 a 16 hs. se realizará el primer Curso de Reanimación Básica y Avanzada para Enfermería, que se reiterará cada dos meses, los días jueves 28 de agosto,

30 de octubre y 18 de diciembre.

La sede de ambos Cursos será el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", Salguero 1244, Buenos Aires.

Informes:

patricia_cursos@sap.org.ar

CEFEN

CURSO RCP PARA PADRES

El primer jueves de cada mes, se realiza el Curso de Reanimación Cardiopulmonar para Padres (RCP) organizado por el CEFEN, Comité de Estudios Fetoneonatales.

Está especialmente dirigido a padres de niños menores de un año, inscriptos por los médicos de cabecera que los atienden en entidades públicas o privadas, a través de: rcpneosap@hotmail.com

Los cupos son limitados y sin cargo.

El Curso se realiza en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", Salguero 1244, Buenos Aires, en el horario de 14 a 17 hs.

SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE

Con motivo de la reciente sanción y entrada en vigencia de la Ley Nacional N° 25.673 que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, la Junta Ejecutiva del C.E.P.A (Comité de Estudio Permanente del Adolescente) considera importante compartir con los colegas pediatras, los fundamentos, objetivos y alcances de dicho Programa.

El concepto de salud sexual y reproductiva implica el derecho de tener relaciones sexuales gratificantes sin coerción, sin temor a infecciones o a embarazos no deseados, la posibilidad de poder regular la fecundidad, el derecho a un parto seguro y sin riesgos, y el derecho a dar a luz y a criar niños saludables.

El Programa reconoce la autonomía de todas las personas, para elegir individual y libremente, de acuerdo a sus convicciones y a partir del asesoramiento, un método anticonceptivo adecuado, reversible, no abortivo, transitorio, para decidir la cantidad de hijos que cada pareja desea tener.

Respalda el derecho que tienen todas las personas a la salud, que incluye la posibilidad de desarrollar una vida sexual gratificante y sin coerción, sin temor a infecciones o a embarazos no deseados.

Promueve la *Consejería* en Salud Reproductiva y Procreación Responsable en los servicios de salud pública de todo el país, es decir, la posibilidad de acceder libremente a una elección informada.

Favorece la detección precoz de enfermedades genitales y mamarias.

Asimismo procura disminuir sustancialmente la Tasa de Mortalidad Materna en aquellas jurisdicciones que dupliquen la tasa nacional y el número de hospitalizaciones por aborto, e intenta disminuir la Tasa de Fecundidad Adolescente.



Hemos sido consultados sobre el alcance del Programa respecto a los adolescentes, siendo nuestra opinión que la Ley Nacional N° 25.673 es clara en su artículo 4° al expresar: *la presente ley se inscribe en el marco del ejercicio de los derechos y obligaciones que hacen a la patria potestad.*

A nuestro entender es responsabilidad de los efectores de salud y de los educadores implementar las estrategias que respeten dicho principio, incluyendo el acompañamiento y participación familiar.

El mismo artículo expresa: *En todos los casos se considerará primordial la satisfacción del interés superior del niño en el pleno goce de sus derechos y garantías consagrados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño.*

Para la Convención se entiende por niño a todo menor de 18 años de edad, no obstante es sabido que en la etapa concerniente a la Adolescencia,

la capacidad de comprensión y discernimiento es diferente a la correspondiente a la Niñez, entonces se debe tener en cuenta la autonomía progresiva del adolescente.

Por trabajos de investigación y por la experiencia de los médicos pediatras que atendemos a los adolescentes, se sabe que la iniciación sexual de éstos es cada vez más precoz con todos los riesgos que ello conlleva al no contar con la accesibilidad a los métodos preventivos; por tal motivo consideramos que esta Ley Nacional es apropiada en la medida en que también considera los Derechos y las Obligaciones de los padres, contemplando siempre el interés superior del niño por sobre los intereses de los adultos.

Con respecto a las convicciones, principios éticos, morales, religiosos, los arts. 9 y 10 expresan sin lugar a dudas la libertad de decisión por parte de las instituciones educativas públicas, de gestión privada, confesionales o no, de exceptuarse del cumplimiento fundamentando en sus convicciones.

Según opinión del Dr. *Andrés Gil Domínguez*, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de Salamanca, publicada en el diario Clarín del 24 de febrero de 2003, *El nuevo cuerpo normativo representa una garantía instrumental de derechos fundamentales y permite un ejercicio autónomo y responsable de la sexualidad.*

Asimismo agrega el Dr. *Gil Domínguez*, pero bajo ningún punto de vista constitucional puede sostenerse que los establecimientos educativos están habilitados a cercenar la información sobre salud reproductiva y enseñar solamente aquellos métodos que no colisionen con sus creencias. Permitir dicha conducta sería posibilitar el regreso

a un oscurantismo medieval que colisiona frontalmente con la promoción de los valores democráticos en el ámbito educativo, tal cual lo demanda el art. 75 inciso 19 de la Constitución Argentina.

Una de las recomendaciones del C.E.P.A. es que los profesionales promuevan la participación de los padres, pero en aquellos casos en que los adolescentes soliciten que los padres no estén presentes, o que no se enteren, debemos respetar la confidencialidad, amparándonos en el secreto profesional ya que en virtud del *interés superior del niño*, prevalece la voluntad del menor.

Nos alegramos por la entrada en vigencia de esta ley, felicitamos a los responsables del diseño del Programa y deseamos que se beneficie toda la población cumpliéndose ampliamente las metas propuestas, agradeciendo al Sr. Ministro de Salud de la Nación Dr. *Ginés González García* por su gestión y compromiso con la temática.

Dra. *Dora Pagliuca*
Secretaria del C.E.P.A. (Comité de Estudio Permanente del Adolescente)

Protegiendo la Salud Materno Infantil en América Latina

El 12 y el 13 de mayo se realizó en Buenos Aires un encuentro intersectorial organizado por el Ministerio de Salud de la Nación para revisar críticamente la situación materno infantil y establecer metas que lleven a superar los indicadores actuales.

En la oportunidad nos visitó la Dra. *Mirta Roses Periago*, médica argentina, nacida en Santa Fe y actual Directora de la Organización Panamericana de la Salud, OPS.

Con un enfoque de género, señaló la necesidad de tener en cuenta los promedios pero, sobre todo, de dirigir las acciones a los sectores donde se registren las mayores tasas.

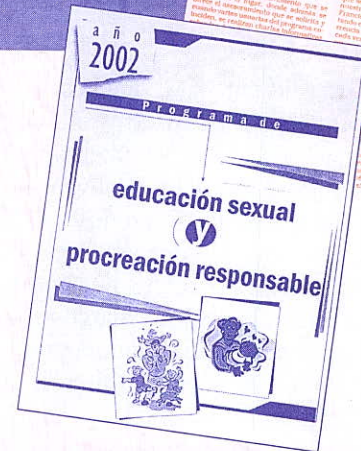
Manifestó asimismo la necesidad de implementar eficazmente la ley de Salud Reproductiva.

EL PROGRAMA DE PEHUAJÓ

Desde 1999, se desarrolla el Programa de Educación Sexual y Procreación Responsable de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Pehuajó, que brinda información, atención, seguimiento y difusión a toda la comunidad y localidades del partido. Dos mil trecientas treinta personas concurren mensualmente a las prestaciones de prevención en salud. Un equipo interdisciplinario contribuye con capacitación y atención gratuita a las personas que lo requieren, además, aportan su tiempo en métodos de prevención para lograr una comunidad informada y cuidada. Integran el equipo los Dres. *Juan J. Gallo* y *Mario Centeno*, ginecólogos, *Alejandra Tolosa*, obstétrica, la Lic. *Susana Aragón*, psicóloga, *Marisol Quinteros* asistente social, el Dr. *Marcelo Ravassi*, médico pediatra, el Dr. *Raúl Appella*, médico urólogo, un Grupo de ayuda para los temas vinculados con la violencia familiar, con intervención del Juzgado de Paz, la coordinadora *Adriana Danieli* y el Dr. *Roberto Centeno*, Director de Salud.

El objetivo central de este Programa es concientizar a la población sobre temas de Atención Primaria de la Salud, la Salud Integral de la mujer: IRS, embarazo, parto, lactancia materna, control y seguimiento de embarazadas, puerperio, protección del binomio madre-hijo, nutrición, vacunas, puericultura, climaterio, prevención del cáncer génito-mamario, de próstata, disfunciones sexuales, prevención de ETS, VIH-SIDA, etc.

Se dan charlas informativas en todas las escuelas y se invita a los alumnos a concurrir al Programa



junto con sus padres. Se capacita a Jefas de Hogar, quienes, como Promotoras Sanitarias Barriales recorren las casas de familia y las instituciones para promover e informar a las personas sobre los beneficios del Programa y los temas sobre los que están capacitadas.

Palomas por la no discriminación

El Día Internacional de la Lucha contra el sida, las Promotoras, junto al equipo de salud organizaron un mega evento de concientización en el Parque General San Martín. Suelta de palomas, espectáculos y danzas convocaron a más de 3.000 personas de la comunidad que recordaron a las personas fallecidas por esa enfermedad encendiendo velas y desplegando la bandera argentina. Se distribuyó material informativo y preservativos, y los locutores del evento transmitieron mensajes de prevención.

Con la comunidad educativa se realizó un concurso de trabajos con premios y certificados para las escuelas y los alumnos.

La solidaridad de profesionales, comerciantes, instituciones, gente de la cultura y del espectáculo, de muchas voluntades, hizo posible esta iniciativa, que por primera vez se realiza en la ciudad.



PROFESOR DR. JUAN VICENTE CLIMENT

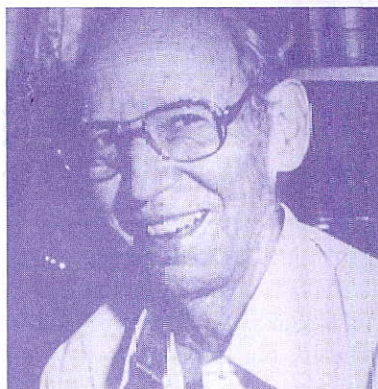
11 de julio de 1917 - 14 de abril de 2003

HASTA SIEMPRE, MAESTRO

Dr. Climent para muchos de nosotros, Vicente para otros, atesoró virtudes que lo hicieron admirable: humilde, honesto, inteligente, estudioso, trabajador, un maestro, un amigo leal; un ejemplo...

Su vida en el Hospital de Niños "Sor María Ludovica" marcó un antes y un después, su interés por el conocimiento y la investigación permitieron que el Hospital creciera, no sólo en el ámbito asistencial sino también en el docente.

La integración docente asistencial fue su consigna permanente. Creyó en la juventud, formándola a través de las Residen-



cias de Pediatría y Neonatología de las cuales fue iniciador; su profunda sensibilidad social hizo que estuviera siempre dispuesto a ayudar a los más necesitados; el cuidado de la niñez fue uno de los principales objetivos en su vida;

en todos sus actos expresaba una profunda vocación de servicio.

Siempre veía a lo lejos con la inteligencia y el acierto de los genios pero con la humildad de los grandes hombres. Defendió los derechos de los niños con sus horas de estudio y dedicación y se ocupó de los recién nacidos apasionadamente. Los prematuros lo fascinaban; nos enseñó a cuidarlos con la convicción y el compromiso de que aún el prematuro más pequeño podía llegar a ser un gran hombre. Cristalizó el anhelado proyecto de crear el Servicio de Neonatología del Hospital de Niños que lleva su nombre con la más alta complejidad posible en ese momento para la atención

AL MAESTRO CON CARÍÑO

El lunes 14 de Abril falleció en La Plata, lugar que lo había visto nacer hace 85 años, el Prof. Dr. *Juan Vicente Climent*, un apasionado impulsor de la Neonatología en nuestro país.

Arquetipo de honestidad, entrega desinteresada por los más necesitados, poseedor de una responsabilidad y respeto al prójimo que lo caracterizó en su desempeño académico u hospitalario.

Hijo de inmigrantes españoles, fue un afortunado estudiante del Colegio Nacional; de su profesor de literatura *Ezequiel Martínez Estrada*, admiró y emuló la simpleza y humildad de los grandes.

Ingresó al Hospital de Niños de La Plata en 1945; allí desarrolló toda su carrera profesional desde médico concurrente a Jefe del Servicio de Neonatología. Fue un convencido practicante de un Hospital público actualizado, docente, abierto para todos y con actividad continua.

Su permanencia en el hospital era un hecho cotidiano; a nadie sorprendía ver su pequeña figura, deambular por los patios o corredores durante el día o la noche, con frío intenso o con la lluvia más copiosa; su pipa lo delataba, su ambo celeste lo caracterizaba, las herramientas que portaba en su bolsillo superior lo identificaban.

Nunca se cansó de pensar qué podía hacer por quien lo necesitaba.

Amó la docencia, amó a la juventud; siempre

tenía tiempo para el alumno; sus clases se colmaban de interesados por escuchar un Profesor diferente. El ámbito académico universitario lo tuvo desde Ayudante a Profesor Titular de Pediatría.

Lector permanente, recolector de historias y fotografías que utilizaba para publicar y relatar sus experiencias. Figuran reportes en SAP desde 1953.

Fue pionero en entender que, el acercamiento a la Obstetricia y la capacitación de Enfermería, beneficiaban al recién nacido. En 1968 introdujo en la Provincia de Buenos Aires, las Residencias Médicas en Pediatría y luego en 1974, las de Neonatología.

Recibió premios nacionales y reconocimientos; fue Ciudadano Ilustre en La Plata, Profesor Emérito en la UNLP, Miembro Honorario Nacional en SAP. Sus pacientes lo admiraban, sus discípulos veíamos en él al MAESTRO.

Así fue Vicente, para su grupo íntimo; forjador de una familia unida y protegida por su entorno. Hacedor de un estereotipo difícil de reproducir.

Se fue inmerso en las palabras de *William Osler* "Llevo la memoria del pasado que vosotros me habéis labrado, no hay nada en el mundo que pueda privarme de eso. He cometido sí, equivocaciones, pero han sido de la cabeza y no del corazón"

Ernesto Alda

Residente de Neonatología (1974-77).

Hospital de Niños "Sor María Ludovica", de La Plata.

neonatal; incorporó el primer respirador en 1968.

En nuestro Hospital ha dejado una impronta indeleble; sus largas horas al lado de los pequeños pacientes rodeado de discípulos, siempre dispuesto a transmitir un conocimiento, despertar una inquietud o compartir horas de lectura contribuyendo a la formación de muchas generaciones de jóvenes profesionales.

Fue un vanguardista en la formación de enfermería y contribuyó a la jerarquización de esa profesión; en la década del '70 ya proponía la creación de las residencias de enfermería. Su convicción fue el concepto de que estudiar y trabajar en el Hospital era la mejor forma de aprender.

Este pequeño gran hombre se constituyó en uno de los pilares fundamentales para el progreso del Hospital y su trayectoria lo hizo acreedor a que se lo considere uno de los padres de la neonatología argentina.

Le rendiremos homenaje transcribiendo algunas de las palabras que él mismo pronunciara en uno de sus últimos discursos haciendo suyas las palabras de *William Osler* en el epílogo de su libro *Aeuquanimitas*: "Lo que el porvenir me reserva yo no lo sé y vosotros tampoco. Tampoco me preocupa mayor cosa en tanto que llevo conmigo, como lo haré, la memoria del pasado que vosotros me habéis labrado. No hay nada en el mundo que pueda privarme de eso. He cometido, sí, equivocaciones pero han sido de la cabeza y no del corazón".

Gracias Dr. *Climent* por todo lo que brindó, por su generosidad, por su grandeza; gracias en nombre de todos los que tuvimos la suerte de compartir con Ud.; gracias en nombre de la Pediatría y la Neonatología argentinas.

Dra. Herminia J. Itarte de Scasso

Directora del Hospital de Niños "Sor María Ludovica", de La Plata.

Región Metropolitana PEDIATRÍA 2003

Todos los jueves, a las 10 hs. se dicta el Curso anual de actualización en Pediatría y Neonatología **Pediatría 2003**.

Dirige el curso la Dra. *Beatriz Burbinski*. El Módulo de Pediatría está a cargo de la Dra. *B. Rebec* y el Módulo de Neonatología, del Dr. *T. Kobayashi*.

Informes, en el Servicio de Pediatría y Neonatología HIGA Perón (ex Finochietto). Tel. 4204-1021 /9 interno 270 o 105.

NUTRICIÓN

Hasta el 25 de noviembre se realizará en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, de Buenos Aires el curso **Nutrición en la práctica pediátrica, controversias habituales**.

El temario incluye: Valoración del Estado Nutricional. Alimentación Normal. Nutrición en distintos períodos biológicos. Alergia alimentaria. Desnutrición. Soporte nutricional especial. Dislipemias. Factores de riesgo cardiovascular y grasas alimentarias. Nutrición y Deporte. Obesidad y Síndrome Metabólico en Pediatría. Micronutrientes.

Informes: www.info-nutricion.com
Sánchez de Bustamante 1451.
Pabellón L. 1° Piso. Tel. 4962-9247/48/80/81 Int. 347

ACTUALIZACIÓN EN WILDE

Organizado en conjunto por la Sociedad Argentina de Pediatría, Región Metropolitana y el Servicio de Pediatría del Hospital Municipal "Dr. Eduardo Wilde", se realiza el **Curso de actualización en Pediatría 2003**, destinado a médicos pediatras.

El curso, que dirige la Dra. *Clara Massola de Muiños*, se extenderá hasta el 14 de octubre próximo. Informes e inscripción al teléfono 522-77638/7639 de 8 hs a 13 hs.

ENCUENTRO CON ESCRITORES

Organizado por la Región Metropolitana de la Sociedad Argentina de Pediatría, el Programa ***Invitemos a leer***, de promoción de la lectura y FUNDASAP, en el marco de la *Semana del Libro* que organiza la Cámara Argentina del Libro, se iniciará en el mes de septiembre un ciclo de encuentros con escritores y tendrá lugar en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio".

NEA ACTUALIZACIÓN EN SANTIAGO

Intensa actividad de Actualización Pediátrica desarrolla la Filial Santiago del Estero. La conformación del CEFEN permitió organizar los Cursos Talleres de Reanimación Neonatal, para ser implementados en forma mensual en los centros de salud de referencia de la provincia.

Asimismo, se inició el Curso de Actualización en Neumología pediátrica que hasta el mes de diciembre se desarrollará por transmisión simultánea por Videoconferencia, organizado por el Centro Respiratorio Unidad 3 del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, conjuntamente con la SAP y el Consejo Médico de la provincia.

El Programa incluye también el Curso de Nutrición a cargo de la Dra. *Gladys Pernas*, de la Filial Salta, el 23 y 24 de mayo, el Taller de Crecimiento y Desarrollo a cargo del Dr. *Juan Heinrich*, el 13 y 14 de junio, los Cursos de Gastroenterología, Hepatología, Enfermedades Respiratorias y Neurología, así como los que vienen desarrollándose por videoconferencia desde el Hospital de Pediatría "Dr. Juan P. Garrahan".

Filial Golfo San Jorge **PARA VIVIR EN FAMILIA**

La Comisión Directiva de la Filial Golfo San Jorge, en relación con el proyecto de Ley para la Atención Integral de los Niños, apoya la posición de centrar en la familia los recursos que se dispongan respecto de la ayuda alimentaria, los programas de educación y promoción del desarrollo del niño.

En consonancia con esto, desean compartir la experiencia que se está realizando en Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia: el proyecto **En Familia**.

Este programa de reconversión de los Comedores Comunitarios, apunta al regreso a la mesa familiar, recuperando el derecho de los niños a estar con sus padres y el derecho de éstos a ser quienes preparan y alimentan a sus hijos.

El Programa cubre actualmente 300 de los 1.500 niños que concurren. En una actividad conjunta de organismos gubernamentales y ONGs, se trabaja desde asambleas comunitarias, entrevistas y visitas domiciliarias a fin de acompañar el proceso de cambio de cada familia.

En el espacio de confianza que se abre en las Asambleas, se ofrece información sobre alimentos, costos y preparación de los mismos, al mismo tiempo que se fortalece a los padres para que asuman la responsabilidad de cuidar a sus niños.

La cobertura nutricional se realiza mediante el envío de alimentos frescos y secos a los hogares en forma mensual o quincenal, a partir del diseño que la nutricionista realiza de acuerdo con la edad y peso de cada niño, y con las necesidades de la familia en particular.

La vivienda y el trabajo completan los ejes de este proyecto, incentivando y apoyando el protagonismo de las familias.



LA VIOLENCIA DE NUESTROS DÍAS

¿Genera alto riesgo en la salud de niños y adolescentes?

El siglo XXI se ha iniciado con una violencia generalizada e indiscriminada, pocas veces vista en la historia de la humanidad.

El Dr. *Roberto José María Mateos*, especialista y Consultor en Pediatría, autor de 60 trabajos científicos relacionados con temas de la especialidad, edita un abordaje integral de la problemática, su etiología multifactorial, los distintos agentes generadores de la misma (estados, comunidades, instituciones, familias e individuos), el diagnóstico clínico de los diferentes tipos y formas, la necesidad de la detección precoz y propuestas y estrategias de intervención interdisciplinarias e intersectoriales para actuar con criterio anticipatorio y preventivo.

Con el auspicio de FUNDASAP, Fundación Sociedad Argentina de Pediatría, se inicia así la tarea editorial de Pro Infancia, Fundación para la Promoción del Bienestar del Niño, colaboradora del Hospital Zonal Especializado "Dr. Noel H. Sbarra" de La Plata.

Filial La Plata

ENDOCRINOLOGÍA Y CRECIMIENTO

Entre el 8 y el 13 de junio próximo se realizará el **6° Curso Teórico Práctico de Endocrinología Infante Juvenil y Crecimiento** organizado por el Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata.

Está dirigido a seis pediatras que vivan a más de 50 km. de la capital provincial, por lo que incluye alojamiento.

Auspician este Curso, la Filial La Plata de la SAP, la Facultad de Ciencias Médicas (UNLP), el Colegio de Médicos Distrito I y la Dirección de Docencia del Hospital.

Dirigido por la Dra. *Zulma Santucci*, el curso cuenta con 53 horas docentes y examen final.

Informes e inscripción: FUNDENIC, Calle 55 N° 575 (1900) La Plata. Tel. (0221) 423-4876. E-mail: zesantucci@mdht.com.ar

TRAUMA PEDIÁTRICO

Desde 1991 se realizan los Cursos de Atención Inicial en Trauma Pediátrico (Cursos AITP) que capacitan a médicos y personal de enfermería en la atención avanzada del niño politraumatizado.

A partir de un entrenamiento pedagógico especial, los instructores integran un equipo interdisciplinario formado por cirujanos pediátricos, intensivistas, médicos pediatras, anestesiólogos y enfermeras.

Cada curso, de 140 horas, tiene una fase de educación a distancia y otra de actividad presencial que se realiza, en forma in-

tensiva, un viernes y un sábado.

Los próximos cursos del Cronograma 2003 son: 22 y 23 de agosto, en la provincia de Corrientes (inscripción hasta el 23/6); 19 y 20 de septiembre, en el Htal. Posadas, Buenos Aires, (inscripción hasta el 20/7); 21 y 22 de noviembre en la provincia de Neuquén (inscripción hasta el 22/9).

Organiza estos Cursos el Comité de Trauma de la Asociación Argentina de Cirugía Infantil, donde puede solicitarse información ampliada; telefónicamente al 011-4865-4264 o por e-mail a la dirección: info@acaci.upe.org.ar

En los niños sordos, el nivel de lectura está directamente relacionado con el dominio de la lengua de señas. En Suecia, todas las escuelas tienen los mismos programas educativos. Mientras que en nuestro país la mayor parte de los sordos alcanza un nivel de lectura de 4° o 5° grado, en Suecia el 50% de los sordos termina la educación primaria obligatoria con el mismo nivel de lectura que los estudiantes oyentes.

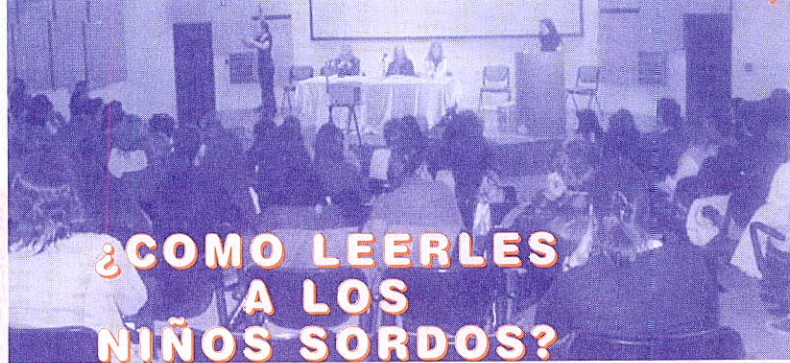
La Dra. *Kristina Svartholm*, Profesora de Sueco como segunda lengua para sordos del Departamento de Lenguas Escandinavas en la Universidad de Estocolmo y Asesora de la Federación Mundial de Sordos, ofreció en el Centro de Docencia e Investigación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" una conferencia en la que se explicitaron los alcances que en el desarrollo lingüístico, han alcanzado los niños sordos en su país.

¿Cuál es la estrategia?

A partir del año 1981, se comenzó a implementar en Suecia un programa de educación bilingüe (lengua de señas y lengua escrita) y, desde 1983, leyes nacionales garantizaron el acceso de los niños sordos a la educación en lengua de señas como primera lengua.

El acceso temprano a esta lengua, que sus padres adquieren desde que sus hijos son diagnosticados, ha facilitado no sólo el acceso de todos los niños al mundo de la

Dr. T.F. Puga, Lic. S. Veinberg, Dra. K. Svartholm y Dr. O.A. Blanco.



¿COMO LEERLES A LOS NIÑOS SORDOS?

cultura sino que, al realizar un implante coclear, hacen mejor uso del mismo que aquellos que no se encuentran dentro de un programa de lengua de señas.

Es indispensable proveer al niño sordo lo más tempranamente posible de un ambiente lingüístico y visual accesible, enfatiza la Dra. *Svartholm*. El proceso de la lectura comienza, como en todo el sistema educativo, en las primeras etapas de la vida, con maestros y asistentes (sordos y oyentes) que utilizan la lengua de señas narrando y vinculando el contenido del libro a las imágenes y a la letra escrita. Los libros ayudan a conocer el mundo, a desarrollar la imaginación, a predecir.

El Dr. *Oswaldo Blanco*, Director del programa *Invitemos a Leer* de la SAP señaló el interés que esta iniciativa pone en la inclusión de todos los niños, con las particularidades de cada población, destacando el valor de la apropiación del mundo simbólico en el desarrollo del pensamiento.

Organizada por FUNDASAP, a través de Lic. *Silvana Veinberg* del Comité de Discapacidades, la conferencia convocó a un importante número de profesionales y a miembros de la comunidad sorda. El Dr. *Teodoro F. Puga* fue reconocido por su permanente dedicación hacia esta comunidad.

Esta puede ser una oportunidad para la unificación de criterios en relación con el desarrollo general de los niños sordos y, en particular, con su desarrollo lingüístico, señaló la Lic. *Veinberg* quien dirige el grupo Vi.Sor.

En el cierre de la conferencia,

la Dra. *Svartholm* enfatizó la necesidad de defender los derechos de los niños sordos a desarrollarse en una lengua accesible para él, que le permita participar, disfrutar de la lectura y convertirse en un ciudadano libre.

DONACIONES

Las graves dificultades por las que atraviesan las familias en todo el país, nos ha obligado a reorientar los recursos que FUNDASAP gestiona.

En el curso de este año, las donaciones de alimentos se han dirigido prioritariamente a la Filial Tucumán. La distribución de los alimentos incluyó a la Fundación Albergues Infantiles (FAI), Asociación Mensajeros de Paz Argentina, la Congregación Hijos de la Inmaculada Concepción, Hogar San José y el Hogar León XIII, organizaciones no gubernamentales que cuentan con comedores comunitarios.

Asimismo, se coordinan envíos sucesivos de alimentos y pañales con la Filial Santa Fe, a fin de facilitar la distribución en los distintos Centros donde las familias necesitan la mayor protección, debido a las dramáticas inundaciones.

Estos acontecimientos que han sensibilizado profundamente a la sociedad, han generado un movimiento solidario que nos da la esperanza de recuperar el tejido social tantas veces vulnerado.

Confiamos en que el fortalecimiento de estas redes nos permita ir acompañando a los pediatras y a la comunidad y volcar el esfuerzo en emprendimientos de desarrollo.



LA SOJA EN LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS

Manifiesto de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa

31

¿Soja solidaria o apartheid alimentario?

por Benjamín Baciwelle* y Pablo Stefanoni**

El negocio del hambre en Argentina

Durante décadas productor de alimentos de alta calidad, Argentina ha pasado a proveer aceites y forrajes para el ganado del "primer mundo". Las cosechas récord no contrastan en modo alguno con el hambre que ha contribuido a agravar la inseguridad alimentaria. Con el argumento

de la lucha contra el hambre, la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa puso en marcha la campaña "Soja Solidaria" para incorporar a los propios excluidos como consumidores del principal producto de la "nueva agricultura", mediante las advertencias oficiales.

Si bien la producción de soja viene expandiéndose desde los años '80, su asociación con la siembra directa y la utilización de semillas genéticamente modificadas (GM) Roundup Ready (RR) —resistentes al herbicida glifosato— han marcado un punto de inflexión, a partir del cual se produjo un crecimiento vertiginoso que posicionó a la soja como el cultivo más sembrado a nivel nacional, seguido por el trigo. La simplificación del manejo de las labores a través de un solo herbicida fue la punta de lanza para el exitoso ingreso de esta variedad desarrollada por la firma estadounidense Monsanto, que posee patentes y los derechos de propiedad sobre las semillas RR y su descendencia.

"Tal como está armado el paquete tecnológico, la siembra directa y la soja RR van de la mano", explica Miguel Escobar, investigador del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires (CEA). "Con la introducción de la soja RR y la siembra directa los productores pueden realizar dos cosechas al año —por ejemplo, trigo y soja de segunda— lo que, según los datos disponibles, está requiriendo dosis crecientes de



En términos de las características fisiológicas, existen diferencias en cuanto a los requerimientos nutricionales entre el adulto y el niño. El alto contenido de fibra y los fitoestrógenos son positivos para los adultos pero negativos para los niños. El patrón aminoacídico es adecuado para los niños mayores de 2 años y los adultos, pero incompleto para las etapas de crecimiento máximo (primeros años de vida) y para la recuperación de cuadros de desnutrición.

La utilización de soja en forma de porotos, harinas o bebida de soja es un tema controvertido en pediatría. Existen factores negativos de la soja en la alimentación infantil por los cuales se recomienda no utilizar el poroto de soja como base de la alimentación en niños menores de 5 años y su consumo se considera especialmente contraindicado para menores de dos años (Foro para un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, 2002).

En relación al bebible de soja para lactantes, son alimentos formulados especialmente para suplantar las fórmulas de base láctea, en aquellos niños que no han sido amamantados y que presentan intolerancia a la leche de vaca. Estas fórmulas que deben ser indicadas por un profesional están desarrolladas sobre la base de aislados proteicos de soja y suplementadas con aminoácidos (metionina y cisteína), vitaminas y minerales.

En este punto cabe destacar la recomendación de amamantar a los niños en forma exclusiva hasta el sexto mes de vida y mantener la lactancia materna hasta los dos años de edad.

Deberá divulgarse que algunas formas de comercialización del bebible de soja, mal difundida como "leche de soja" y suministrada como tal, con el añadido de azúcar y jugos frutales y vegetales, representan un factor de riesgo para el aumento de caries dentales y erosión dentaria en niños, debido a que poseen una capacidad erosiva del esmalte dentario al disminuir el pH en la boca (por su pH ácido y su efecto buffer) (Boletín de la Asociación Argentina de Odontología para Niños, 2000-2002).

Los cuestionamientos para la utilización de la soja en la alimentación infantil están sustentados en:

a) El alto contenido de fibra. Ocasiona dificultades de absorción

de minerales, particularmente de los minerales críticos: hierro, zinc y calcio.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

b) El déficit de aminoácidos azufrados (metionina y cistina) en las etapas de crecimiento rápido, de 0 a 2 años.

c) Los factores inhibidores de tripsina, que pueden afectar la digestión y absorción de las propias proteínas de la soja.

d) La presencia de isoflavonas, cuyos efectos estrogénicos pudieran asociarse a la aparición de menarca precoz y al adelanto de los eventos puberales, si bien no hay evidencia concluyente al respecto.

e) Algunos bebibles de soja representan un factor de riesgo de caries y erosión dentaria en niños.

f) El patrón de composición mineral de la soja presenta una relación calcio-fósforo inadecuada, que puede ocasionar complicaciones de mineralización ósea en niños pequeños, adolescentes y mujeres embarazadas.

En el caso de las mujeres embarazadas, tampoco sería apropiado enfatizar el consumo de la soja como alimento principal, si bien podría ser consumida como parte de una alimentación completa y variada.

Este documento surge como resultado de un amplio proceso de discusión que culminó con la Jornada de Discusión Técnica: **Soja y Alimentación**, en la que participó la Sociedad Argentina de Pediatría a través del Comité de Nutrición y donde se consensuaron los aportes realizados por especialistas, técnicos, investigadores de distintas es-

pecialidades y distintas instituciones. Se retomaron en la oportunidad, las conclusiones y recomendaciones del *Foro para un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición*.

El objetivo de este proceso fue poner a disposición de la sociedad el conocimiento actualizado, objetivo y científicamente respaldado respecto del valor nutricional de la soja, y las consideraciones necesarias para su adecuada incorporación en la alimentación humana.

Críticas y controversias dieron lugar a numerosos artículos y documentos que señalan los riesgos no sólo para la salud sino para la ecología y la producción agropecuaria argentina. Las declaraciones del investigador *Miguel Teubal*, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires y de *Jorge Rulli*, integrante del gabinete de la Secretaría de Agricultura y uno de los principales referentes del Grupo de Reflexión Rural (GRR) grafican la profundidad de la discusión.

El documento puede obtenerse: www.politicassociales.gov.ar

Otros sitios sobre el tema:
www.addynd.org.ar
www.ecoport.com.ar

PREVENCIÓN DE LAS QUEMADURAS

El Servicio de Pediatría del Hospital Zonal Bariloche, junto con la Filial Lagos del Sur, a través de la Subcomisión del Trauma, organizaron *la Semana de la Prevención de las Quemaduras en los Niños*. Esta iniciativa se realizó, por quinto año consecutivo, entre el 12 y 18 de mayo en los Centros de Salud, las escuelas y la comunidad.

Los Dres. *Diego Schnaiderman* y *Eduardo Zori* impulsan estas acciones teniendo en cuenta que constituyen una causa importante de lesiones e internaciones.



7 DE ABRIL

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

Ambientes saludables para los niños

Este año, la OMS enfocó el entorno del niño como causa vinculada a enfermedades por las que mueren millones de niños

DE LAS TRAGEDIAS EVITABLES

Este año, la OMS enfocó el entorno del niño como causa vinculada a enfermedades por las que mueren millones de niños. Nuestra responsabilidad, como adultos, está vinculada al hecho de que todas estas patologías se pueden prevenir.

En el mundo en desarrollo, al que pertenece la mayor parte de nuestros niños, cada año pierden la vida más de cinco millones de niños entre 0 y 14 años a causa de enfermedades vinculadas con el lugar donde juegan, estudian y viven.

El hogar, la escuela y la comunidad no son lugares que puedan darles protección.

La pobreza y las condiciones de vida que los exponen a la contaminación ambiental, factores climáticos y condiciones sanitarias inciden dramáticamente sobre esta situación.

La vulnerabilidad de los niños multiplica la posibilidad del riesgo.

La OMS señala seis grupos de peligros para la salud ambiental: la seguridad del abastecimiento de agua en la vivienda, la falta de higiene y el saneamiento deficiente, la contaminación del aire, las enfermedades transmitidas por vectores, los peligros químicos y los traumatismos no intencionales (accidentes).

Cabría preguntarse cuántas de estas causas tienen su origen en la naturaleza, y cuántas en la desidia o en la codicia humana.

Cabría trazar prioridades para la creación de lugares saludables que orienten el producto de la economía mundial.

www.alape.org.ar

CONGRESO INTERNACIONAL DE AUXOLOGÍA

Con el lema "*Crecimiento Humano en salud y enfermedad*", del 4 al 7 de Julio de 2004 se realizará en Florencia, Italia, el X° Congreso Internacional de Auxología. Esta reunión, de carácter multidisciplinario, está dedicada a todos aquellos que trabajan en las áreas de la infancia y adolescencia, en particular pediatras, endocrinólogos, ginecólogos, especialistas en biología humana, antropólogos, genetistas, especialistas en salud pública, nutrólogos, maestros y

educadores, estudiantes de las ciencias del movimiento y psicólogos.

Mayor información puede obtenerse en www.auxologia.org, que puede conectarse desde el link correspondiente en www.sap.org.ar. También en la Secretaría Científica del Congreso en Italia: congress@auxologia.org o contactándose con los miembros del Comité Organizador, Dres. *Horacio Lejarraga* y *Virginia Fano*: hlejarraga@garrahan.gov.ar vfano@garrahan.gov.ar

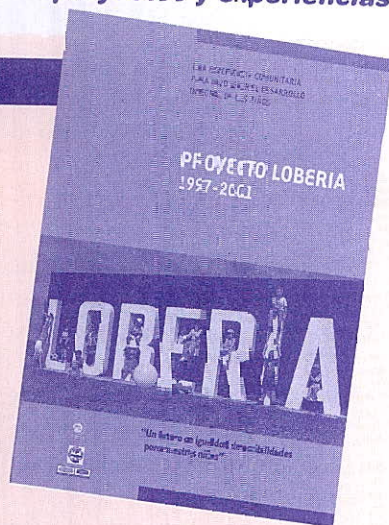
PROYECTO LOBERIA

Fue editado el *Proyecto Lobería 1997-2000, una experiencia comunitaria para favorecer el desarrollo integral de los niños*. Este Programa apuntó a reactivar prácticas y valores de crianza positivos y aportar a todas las familias con niños pequeños, principios básicos de cuidado infantil, teniendo en cuenta la relevancia de las primeras etapas del desarrollo. Se involucraron en él todos los sectores de la comunidad, tendiendo a que los padres tomaran conciencia que, aun en medio de situaciones de pobreza, la familia alberga la

capacidad de estimular convenientemente a sus hijos.

María Rosa Hohl, Directora del Centro de Estimulación y Aprendizajes Tempranos (CEAT) expresa de esta manera los alcances de un programa que, en forma silenciosa y persistente, puede motivar a toda una comunidad detrás de una consigna común *por un futuro de igualdad de posibilidades para nuestros niños*.

El éxito del Proyecto Lobería es el resultado de haber logrado instalar entre las prioridades de una comunidad, la necesidad y la



importancia de cuidar niños. Para esto necesitó conocimiento y compromiso, respeto por las pautas de crianza de cada familia y capacidad para construir la relación personal en la transferencia de conocimiento.

A partir de una planificación estratégica coordinada por las autoridades del CEAT, profesionales, docentes y agentes comunitarios desarrollaron simultáneamente distintas líneas de acción: encuentros con mujeres embarazadas para la promoción de la lactancia materna y el cuidado de su embarazo; visitas a la maternidad, sensibilizando a las familias sobre la importancia de los primeros cuidados; visitas a los hogares donde hay niños de hasta 3 años entregando cartillas y juguetes. Se creó también una Biblioteca para bebés para poner a los niños en contacto con los libros desde los primeros meses de vida. Los medios de comunicación participaron con afiches y mensajes radiales; la comunidad recicló juguetes. Desde la propuesta *Niños por los niños*, las escuelas sumaron acciones creando cuentos, investigando sobre nutrición, juegos y juguetes...

La evaluación cuantitativa y cualitativa, a 4 años del comienzo, permite afirmar el cumplimiento de sus objetivos. Como dicen en Lobería, *los niños ya han nacido, depende de nosotros que garanticemos sus derechos*.

Proyecto Aluminé

UN RUPU SIN MUROS DE CRISTAL

Aluminé, Neuquén, a orillas de un río y un lago del mismo nombre *olla reluciente*.

Viven allí 6.308 habitantes (Censo 2001), el 60% en el área urbana. El 37% es menor de 15 años; sólo el 5% tiene más de 61 años. Las problemáticas que preocupan a la única escuela secundaria de la zona son: violencia familiar, adicciones, alteraciones del aprendizaje, déficit nutricional, entre otros.

Junto con la escuela, el CPEM N° 14, integrantes del Hospital de Área Aluminé y un médico epidemiólogo de la Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén, formaron un equipo de investigación para desarrollar un proyecto sobre conductas de riesgo en adolescentes. El proyecto, *Un rupu* (camino) *sin muros de cristal*, fue seleccionado entre 700 propuestas por PNUD (Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo) que, junto con el Programa de Vigilancia de la Salud y Control de Enfermedades de la provincia, se enmarca en la promoción de Estilos de Vida Saludables y prevención del abuso de alcohol en adolescentes.

Desde la metodología de investigación-acción participativa (IAP)

está dirigido a desarrollar acciones en los jóvenes de entre 11 y 20 años de la localidad y los parajes mapuches de Ruca Choroi y Carrilil.

A partir de encuestas elaboradas por el CONICET, se realizó un informe preliminar, base para la capacitación de jóvenes promotores sobre consecuencias del abuso de alcohol, y técnicas de comunicación y participación.

Desde espacios de expresión, recreación y deportes, en talleres de artesanía, música, kayak, armado de barriletes, etc. se generan ámbitos de interacción entre los jóvenes, acciones de solidaridad social y capacitación. El proyecto ingresará en el mes de julio, en la última etapa: difundir el Informe Preliminar y diseñar, junto con las instituciones de la localidad, estrategias de prevención en el campo social, sanitario y educativo, a partir del análisis e interpretación de información obtenida de la misma realidad.

Dirige el proyecto el Dr. *Fabián Gancedo*. El equipo técnico está integrado por la enfermera *Susana Funez*, el Prof. *Enrique Solari* y la Sra. *Marina Moyano*.



Sociedad Argentina de Pediatría

MEMEBRO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) MIEMBRO DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE PEDIATRIA (AAP) ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGIA, PEDIATRIA Y ENFERMERIA EN NEONATOLOGIA

Por un niño sano en un mundo mejor INVITEMOS A LEER

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Sociedad Argentina de Pediatría

MEMEBRO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) MIEMBRO DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE PEDIATRIA (AAP) ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGIA, PEDIATRIA Y ENFERMERIA EN NEONATOLOGIA

Por un niño sano en un mundo mejor INVITEMOS A LEER



Cuentos para inventar...

Invitemos a leer

Programa de promoción de la lectura de la Sociedad Argentina de Pediatría

FUNDASAP

en la FERIA DEL LIBRO 14 de abril al 5 de mayo 2013

Av. Corol. Diaz Vial (1570/15) Buenos Aires - Argentina
Teléfono: 4621-00-2 (122 y 1208) - E-mail: fundasap@arg.org

Invitemos a leer EN LA FERIA DEL LIBRO

Durante tres semanas, a partir del Programa de Promoción de la Lectura *Invitemos a Leer*, la SAP tuvo la oportunidad de ponerse en contacto con numerosas familias e instituciones en la Feria del Libro.

Una de las experiencias gratificantes que el grupo de trabajo ha vivido desde la difusión de esta propuesta ha sido tomar conocimiento de las numerosas personas e instituciones comprometidas con la causa de los niños y la cultura, que desarrollan valiosas acciones en diferentes regiones del país.

Muchos colegas pasaron por el stand y se encontraron con jóvenes leyendo libros, contando historias a padres y chicos, en un ambiente tan familiar que los chicos tironeaban para entrar y quedarse. Este fue otro aspecto satisfactorio. Un grupo de estudiantes a quienes convocamos desde las listas electrónicas de Internet en las Facultades para acompañarnos en esta experiencia, diseñaron juegos y nos fueron contando por mail. Estas crónicas pasarán seguramente a la web para compartir. Confiar, disfrutar, aprender. Esto fue la Feria del Libro por la que pasó casi un millón y medio de personas...

Y siguen los ofrecimientos de acción y comunicación. En Santiago del Estero, en Tucumán, en Tandil,

mucha creatividad y compromiso comunitario. Tenemos la oportunidad, en octubre, en el **33º Congreso Argentino de Pediatría** de presentar estas iniciativas y encontrarnos.

Las instituciones vinculadas a la lectura, la Fundación El Libro, la Cámara Argentina del Libro, Alija, reiteraron su disposición para trabajar en forma conjunta en esta propuesta abierta a la iniciativa de todos los pediatras del país.

El 2º de junio *Palermo Vivo*, que integran varias organizaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convocó al grupo a una jornada de juego y promoción de la lectura en la explanada del Planetario. La entrada será un libro que FUNDASAP hará llegar a los chicos de Santa Fe. Se esperan 15.000 chicos.

También la *Feria del Libro Infantil y Juvenil* invitó a la SAP a participar, porque consideran que es muy significativo el lugar de los pediatras en el acercamiento de la familia a la lectura... Con cada acción y cada respuesta de la comunidad, confirmamos los objetivos de la Guía.

Adjuntamos en este envío una encuesta, para que la experiencia de todos nosotros se enlace y podamos observar cómo crece esta red que va mucho más allá de cada uno.

Los bebés y los libros

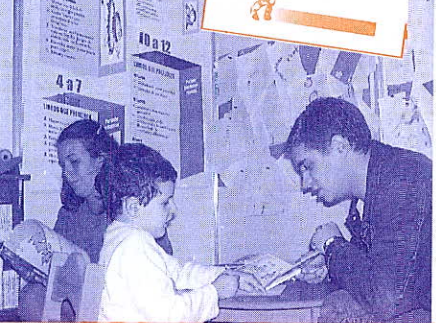
SUGERENCIAS E IDEAS PARA leer con los BEBÉS

Invitemos a leer!

El arte de contar cuentos

SUGERENCIAS E IDEAS PARA leer con los CHICOS

Invitemos a leer!





BOLETIN INFORMATIVO

La nueva Comisión Directiva de la Filial Santiago del Estero inaugura su gestión con un amplio programa de actividades en el que se incluye la edición mensual de su Boletín Informativo.

Damos la bienvenida a esta iniciativa que, además de informar, transmite el entusiasmo a través de las acciones en que se compromete.

Quienes deseen contactarse, pueden hacerlo al teléfono 0385-4224859 y por mail: sap_sde@arnet.com.ar

SALUD Y POBLACIÓN

Cuadernos de Capacitación de la Residencia Interdisciplinaria de Educación para la Salud. N° 3. Diciembre 2002.

El objetivo de esta Residencia consiste en capacitar profesionales de las ciencias sociales y médicas para el desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención.

Esta publicación, que centra su propuesta en generar un espacio de intercambio y reflexión sobre las prácticas que desarrollan distintos equipos en Centros de Salud y Hospitales públicos, reúne interesantes experiencias y criterios como el Proyecto de promoción y animación de la lectura *Pintacuentos y juegos* que ha sido reconocido desde la Fundación Mexicana para la Salud, incluyéndolo en su libro sobre "Modelos para la implantación de Proyectos Productivos de Salud y Educación en América Latina". El equipo interdisciplinario, autor de este trabajo, que integran *María Andrea Dakessian, Paula Fainsod, Laura Grigaitis, Andrea Jait, Marcela Lockett, Nancy*

Centro de Información Pediátrica

LOS ESFUERZOS DEBEN DESTACARSE

En tiempos pasados, cercanos en lo cronológico pero lejanos en lo económico, las siguientes líneas no hubieran sido noticia.

Y como los **esfuerzos deben destacarse**, informamos que la Sociedad Argentina de Pediatría ha renovado por segundo año consecutivo, 2002-2003, las revistas que se reciben en la Biblioteca.

Sabedores que muchas Instituciones no han podido hacerlo, les recordamos los títulos que están para la consulta en Entidad Matriz.

Los asociados del interior pueden solicitar los artículos que necesiten a través de las Filiales. Los mismos serán enviados por Correo Electrónico.

Acta Paediatrica
Adolescent Medicine

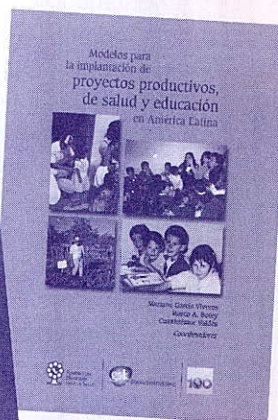
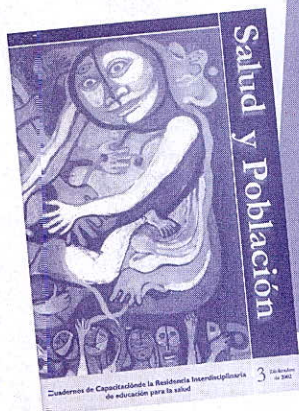
Archives of Diseases in Childhood
Archives of Pediatric and Adolescent Medicine
Clinical Pediatrics
Journal of Developmental and Behavioral Pediatrics
Journal of Human Lactation
Journal of Pediatric
Journal of Pediatric Gastroenterology and Nutrition
Journal of Pediatric Surgery
Lancet
New Engl J Medicine
Pediatrics
Pediatric and Perinatal Epidemiology
Pediatric Emergency Care
Pediatric Infectious Disease Journal
Pediatric Pulmonology
Pediatric Research
Seminars in Perinatology

FAMILIA Y DISCAPACIDAD

En la Universidad del Museo Social Argentino se inaugura la Maestría en Familia y Discapacidad dirigida por la Lic. *Blanca Núñez* y Coordinada por la Dra. *Irene Piasco*. Programada con una carga horaria de 703 horas, la

Maestría se desarrollará durante 2 años, en seminarios temáticos quincenales.

Informes e inscripción, en Corrientes 1723, Buenos Aires, tel.: 3375-4601, posgrado@umsa.edu.ar www.umsa.edu.ar



Laperrière de Coni" (Barrio Piedrabuena, Villa Lugano) y la Sala San José (Villa 19, Barrio Inta) de Buenos Aires.

En esta edición de la revista se describe el Programa de Promoción de los Derechos como estrategia de promoción de la salud.

Coordina la Residencia Interdisciplinaria la Lic. *Ana Lía Cabral*, en el marco de la Dirección de Capacitación del Sistema de Residencias (GCBA) a cargo del Dr. *Rodolfo Kaufman*.

Otsubo y Gabriela Ruiz desarrolla éste y otros programas en el Centro de Salud N° 7 "Gabriela

Sociedad Argentina de Pediatría



Por un niño sano
en un mundo mejor

REGIONES, FILIALES Y DELEGACIONES 2003-2005

ENTIDAD MATRIZ

Presidente:
Dr. Daniel Beltramino
Av. Coronel Díaz 1971/75
(C1425DQF) Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Telefax: 011-4821-8612/5033
E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: http://www.sap.org.ar

Dorrego 352
(2700) Pergamino, Buenos Aires
Tel.: 02477-420982 (Part.)
02477-423566 (Inst.)
jvparodi@ciudad.com.ar
neonatologia@clinicapergamino.com
institutodenino@clinicapergamino.com

Avda. San Martín 655
(6300) Santa Rosa, La Pampa
Tel.: 02954-456203
tape@infovia.com.ar

Salta 493
(3100) Paraná, Entre Ríos
Telefax: 0343-4234910 (Filial)
0343-4316862 (Part.)
filialrioparana@ciudad.com.ar

A. REGION METROPOLITANA

Directora Titular:
Dra. Beatriz Burbinski
Moldes 2479 2° "J"
(1428) Ciudad de Buenos Aires
Tels: 4542-8027 (c)
4204-1021 int.270 (h)
(15) 4916-7307
presidente peron@ms.gba.gov.ar

C. REGION PAMPEANA SUR

Directora Titular:
Dra. Natalia Dido
Blandengues 1160
(8000) Bahía Blanca, Buenos Aires
Tel.: 0291-4545132
(15) 6449346
didonat@intramed.net.ar

8. Filial BAHIA BLANCA

Presidente:
Dr. Eduardo Ismael Teplitz
Juan Molina 163
(8000) Bahía Blanca,
Buenos Aires.
Tel: 0291-4552642
sapbb@intramed.net.ar

13. Filial RECONQUISTA
Presidenta: *Dra. María de los Milagros Beltramino*
Iriondo 980
(3560) Reconquista, Santa Fe
Tel: 03482-428344 / 429427
Telefax: 03482-420666
amoblig@trcnet.com.ar

B. REGION PAMPEANA NORTE

Director Titular:
Dr. Alfredo Morbelli
Quintana 61
(6000) Junín, Buenos Aires
Tel: 02362-422229/433301/
433325 • (15) 671535
amorbelli@cibergamo.com

4. Filial REGIONAL CENTRO

Presidente:
Dra. Graciela Casamiquela
Lavelle 3166
(7400) Olavarría, Buenos Aires
Tel: (02284) 427000
gmcasami@coopenet.com.ar

9. Filial ATLÁNTICA

Presidente: *Dr. José Cunsolo*
Laprida 501
(8500) Viedma, Río Negro
Tel: 02920-420748
Fax: 02920-425141

14. Filial RÍO URUGUAY

Presidenta:
Dra. Mabel Schinder de Marchetti
Bernardo de Irigoyen 236
(3200) Concordia, Entre Ríos
Tel: 0345-4217699 (Part.)
0345-156253883
armabi@arnet.com.ar

1. Filial LA PLATA

Presidente: *Dr. Ignacio Goñi*
Calle 14 N° 1631
(1900) La Plata, Buenos Aires
Tel: 0221-4535901/20
Telefax: 0221-4511403
socpedlp@infovia.com.ar

5. Filial MAR DEL PLATA

Presidente: *Dr. Norberto Recalde*
San Luis 1978, piso 7° "E"
(7600) Mar Del Plata,
Buenos Aires
Telefax: 0223-494-6844
4916538 (Part.) • (15)5270000
sapmardelplata@statics.com.ar
recalde@statics.com.ar
www.sapmardelplata.org.ar

D. REGIÓN LITORAL

Director Titular:
Dr. Enrique Mare
España 519
(3100) Paraná, Entre Ríos
Tel: 0343-4313017 / (15)5440318
jemare@gigared.com
regionlitoralsap@arnet.com.ar

15. Filial RAFAELA

Presidente:
Dr. Carlos Carignano
Urquiza 115
(2300) Rafaela, Santa Fe
Tel.: 03492-426026 / 425111
Fax: 424829
03492-15580059

2. Filial REGIONAL NORTE

Presidenta: *Dra. Liliana Tarico*
Guardias Nacionales 15
(2900) San Nicolás, Buenos Aires
Tel: 03461-427711 (Filial)
Tel: 03461-15671824 (Part.)
cmsn@intercom.com.ar
j.kirpach@intercom.com.ar

6. Filial NECOCHEA

Presidenta:
Dra. Susana Beatriz Salas
Calle 62 N° 3220
(7630) Necochea, Buenos Aires
Tel: 02262-423567
guster3@hotmail.com
cmn@teletel.com.ar

10. Filial SANTA FE

Presidenta: *Dra. Graciela Scarabelli de Krivcy*
Lisandro de la Torre 2521
(3000) Santa Fe
Tel: 0342-459-8371
sapsfe@arnet.com.ar

E. REGION CENTRO CUYO

Directora Titular:
Dra. Adriana Pósleman
Av. José L. de la Roza 1378
(5400) San Juan
Tel: 0264-4235357
(15) 5041383
sapsj@interredes.com.ar
adrianaposleman@hotmail.com

3. Filial REGIONAL OESTE

Presidente: *Dr. Hugo Talani*
Av. Rivadavia 379
(6000) Junín, Buenos Aires
Tel: 02362-433301 / 433325
cmjunin@infovia.com.ar

b. Delegación TANDIL

Presidente:
Dr. Jorge Lisardo Cabana
Sarmiento 770 Filial
Gral Paz 848 Particular
(7000) Tandil, Buenos Aires
Tel: 02293-421073
cabanaj@poraire.net

11. Filial ROSARIO

Presidente: *Dr. Omar L. Tabacco*
Catamarca 1935
(2000) Rosario, Santa Fe
Tel: 0341-4253062 (Filial)
0341-4716454 (Part.)
155-414082 (Cel.)
administracion@saprosario.com.ar
tabacco@cablenet.com.ar

16. Filial CÓRDOBA

Presidenta:
Dra. María Teresa Apaz
Laprida 750
(5000) Córdoba
Telefax: 0351-4238435
sappcordoba@agora.com.ar

c. Delegación SUR DE SANTA FE

Presidente: *Dr. Pedro Bustos*
Pellegrini 950
(2600) Venado Tuerto, Santa Fe
Tel.: 03462-422412/434333

d. Delegación RÍO TERCERO

Presidente: *Dr. Raúl Ferrari*
Chacabuco 915
(5850) Río Tercero, Córdoba
ferrarivizcaya@arnet.com.ar

a. Delegación PERGAMINO

Presidente:
Dr. José Victorino Parodi

7. Filial LA PAMPA

Presidenta:
Dra. María Luis Lastiri

12. Filial RÍO PARANÁ

Presidente:
Dr. Emilio Roberto Herrera

e. Delegación VILLA MARÍA

Presidenta: *Dra. Liliana Meuzet*
Buenos Aires 1047, 2° p.
(5900) Villa María, Córdoba
Tel: 0353-453133

f. Delegación BELL VILLE

Presidente: *Dr. Roberto Socolsky*
Italia 360
(2594) Leones, Córdoba
Tel: 03534-422636
03472-481208 (Part.)
socolsky@coyspu.com.ar

17. Filial RÍO CUARTO

Presidenta: *Dra. Laura Martínez de Gianelli*
Constitución 1057
(5800) Río Cuarto, Córdoba
Tel: 0358-4623113
Telefax: 0358-4645792

18. Filial SAN JUAN

Presidente:
Dr. Raúl Martínez Colombres
Patricias Sanjuaninas 397 Sur
(5400) San Juan
Tel: 0264-4275322
sapfsj@interredes.com.ar

19. Filial MENDOZA

Presidenta:
Dra. María C. Méndez de Feu
Bandera de los Andes 2603
(5519) Villanueva, Guaymallér.,
Mendoza • Tel: 0261-4457495
sapmza@hotmail.com

20. Filial SAN RAFAEL

Presidenta:
Dra. Florentina Ponce
Casilla de Correo 3
(5600) San Rafael, Mendoza
Telefax: 02627-422026

g. Delegación SAN MARTÍN

Presidente: *Dr. Eduardo Piattelli*
Manzana G Casa 15 B°
San Telmo (5570) San Martín,
Mendoza
Tel: 02623-424591

h. Delegación VALLE DEL UCO

Presidente:
Dr. Oscar Alfredo Vendrell
Villanueva 73
(5560) Tunuyán, Mendoza
Telefax: 02622-422228
ovendrell@slatinicos.com.ar

21. Filial SAN LUIS

Presidenta:
Dra. Gladys Pereira de Reta
Maipú 948 • (5700) San Luis
Tel: 02652-4235538
4275322 (p)

22. Filial SAN FRANCISCO

Presidenta: *Dra. Mónica Macello*
G.L. de Cabrera 1201
(2400) San Francisco, Córdoba
Tel: 03564-426672/426722
Fax: 434999
cmedico@ff.cordoba.com.ar

23. Filial VILLA MERCEDES

Presidente: *Dr. Jorge Scavarda*
Balcarce 159
(5730) Villa Mercedes, San Luis
Tel: 02657-434999
Telefax: 02657-435538
02657-420319 (Part.)
scavarda@arnet.com.ar

24. Filial LA RIOJA

Presidenta: *Dra. María Cristina González de Leoni*
Baigorria 60 B° Los Olmos
(5300) La Rioja
Tel: 03822 424975 P(Part.)
(15) 682074
litodanon@infovia.com.ar

F. REGIÓN NOROESTE ARGENTINO (NOA)

Director Titular:
Dr. Ricardo Jarma
Av. Polo Sur 112
B° San Bernardo
(4400) Salta
Tel: 0387-4216097/4211851
sapsalta@salnet.com.ar

25. Filial TUCUMÁN

Presidenta:
Dra. Cristina Bazán de Casella
Casilla de Correo 312 • (4000)
Tucumán
Tel: 0381-4244708 /
4227498 (Part.) • 156-428983
saptuc@tucbs.com.ar

26. Filial SALTA

Presidente:
Dr. Luis Antonio Herrera
Sarmiento 625 (Filial)
A. Gral. Saenz Peña Manzana 10
casa 18 B° Parque Gral. Belgrano
(4400) Salta •
Tel.: 0387-4315180
sapsalta@salnet.com.ar

27. Filial JUJUY

Presidente:
Dr. Humberto Guerrero
José Hernández 624 1°
(4600) S. S. de Jujuy
Telefax: 0388-4237823 /
4226068 (Part.)
sapjujuy@imagine.com.ar

28. Filial CATAMARCA

Presidenta: *Dra. María de las Mercedes Sosa Díaz*

Casilla de Correo 71 • (4700)
Catamarca
Telefax: 03833-430699
03833-432939 (Part.)
03833-442140 (Hospital)

29. Filial**SANTIAGO DEL ESTERO**

Presidente:
Dr. Manuel Alfonso Barthe
Sáenz Peña 340
(4200) Santiago del Estero
Tel: 0385-4224859
sap_sde@arnet.com.ar

G: REGIÓN PATAGÓNICA ANDINA

Director Titular:
Dr. Alejandro Ferrari
Jujuy 565 • (8300) Neuquén
Tel: 0299-4425153
0299-4439547 18 a 21 hs
ferrale@neunet.com.ar

30. Filial ALTO VALLE DEL RÍO NEGRO Y NEUQUÉN

Presidenta: *Dra. Graciela Sáez*
Santa Fe 276 • (8300) Neuquén
Telefax: 0299-4437072
saprnynqn@neunet.com.ar

31. Filial LAGOS DEL SUR

Presidenta:
Dra. Lucía Angaut
Ángel Gallardo 1334
(8400) San Carlos de Bariloche,
Río Negro • Tel: 02944-427921
langaut@bariloche.com.ar
cmedico@bariloche.com.ar

32. Filial ESQUEL

Presidenta:
Dra. Carmen Quintana
9 de Julio 755 • (9200) Esquel,
Chubut
Tel: 02945-452834 53143 (Part.)

H. REGIÓN NORESTE ARGENTINO (NEA)

Directora Titular:
Dra. Amalia Slobayen
Rioja 1548 • (3400) Corrientes
Tel: 0378-3461842 • 15663041
aslobayen@arnet.com.ar

33. Filial CORRIENTES

Presidente:
Dr. Augusto Millán
Carlos Pellegrini 1785
(3400) Corrientes
Tel: 03783-427421
colegmedicorr@starlink.com.ar

34. Filial MISIONES

Presidenta:
Dra. Eva María Gómez

Gomez Portinho 2753
(3300) Posadas, Misiones
Tel: 03752-423605 / 425297
Telefax: 03752-427760

35. Filial CHACO

Presidenta:
Dra. Gloria M. Chiarelli
Don Bosco 613 1°
(3500) Resistencia, Chaco
Tel: 03722-15552721/
441477/424859

36. Filial FORMOSA

Presidente:
Dr. Carlos Román
Hipólito Yrigoyen 678
(3600) Formosa
Telefax: 093717-429534
fliaroman@arnet.com.ar

I. REGIÓN PATAGÓNICA ATLÁNTICA

Directora Titular:
Dra. Edith Scaiola
Pasaje Las Águilas 1078
(9410) Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel: 02901-443210
scaiolae@infovia.com.ar

37. Filial SANTA CRUZ

Presidente:
Dr. Héctor L. Tejada
Maipú 144
(9400) Río Gallegos,
Santa Cruz
Tel: 02966-420790 / 424777
hectortejada@infovia.com.ar

38. Filial TIERRA DEL FUEGO

Presidenta:
Dra. María Esmeralda Vaccaro
Htal. Regional Río Grande
Belgrano 360
(9420) Río Grande
Tel: 02904-443884
vaccarom@netcombbs.com.ar

39. Filial VALLE DEL CHUBUT

Presidenta:
Dra. Silvia Nora Besanker
28 de Julio 649
(9100) Trelew, Chubut
Tel: 02965-428300

40. Filial GOLFO DE SAN JORGE

Presidente:
Dr. Norberto Martín
Alvear 392
(9000) Comodoro Rivadavia,
Chubut
Tel: 0297-4471880
0297-4475852
nortin@uolsinectis.com.ar

Cuando los síntomas respiratorios aparecen,
usted cuenta con

MUCO PREDNIBRON®

Ambroxol, Butetamato

Jarabe
sabor a frutilla



POR SU EFICACIA Y SEGURIDAD
EXPECTORANTE • MUCOLITICO • ANTITUSIVO

Dosificación

Adultos:	10 ml cada 12 hs.
Niños: 3 a 6 años:	1,25 a 2,5 ml cada 12 horas.
6 a 12 años:	2,5 a 5 ml cada 12 horas.



Ibupirac[®]

IBUPROFENO 2%

SUSPENSION

SABOR NARANJA



Seguridad Antipirética-Analgésica



Usted confía 

Los padres confían 

Los chicos están seguros 

Ibupirac[®]
IBUPROFENO 2%
SUSPENSION

2
PRESENTACIONES

90 ml
200 ml

ibupiretas



IBUPROFENO 120 mg
20 comprimidos

